

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 11 DE MAYO DE 1976 II EPOCA - AÑO LX - Núm. 3.111
PRECIO DEL EJEMPLAR: 8 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1958

¡¡SI!!...PERO EN GUADALAJARA

ZOYKA
PUB
Y DISCOTECA

PZA. LOPEZ DE HARO, 4

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

Aun con lluvia

Miles de personas en la 'XII Marcha a Barbatona'

★ Concelebrante de la misa: el Cardenal Primado de Toledo

La fría y lluviosa tarde del sábado hacía temer que la afluencia de peregrinos no fuera este año tan numerosa como en anteriores. Sin embargo, y aún amaneciendo el día encapotado y lluvioso, Sigüenza vio cómo desde las siete de la mañana se concentraban miles de personas en la esplanada de la catedral, llegadas desde los puntos más extremos de la diócesis.

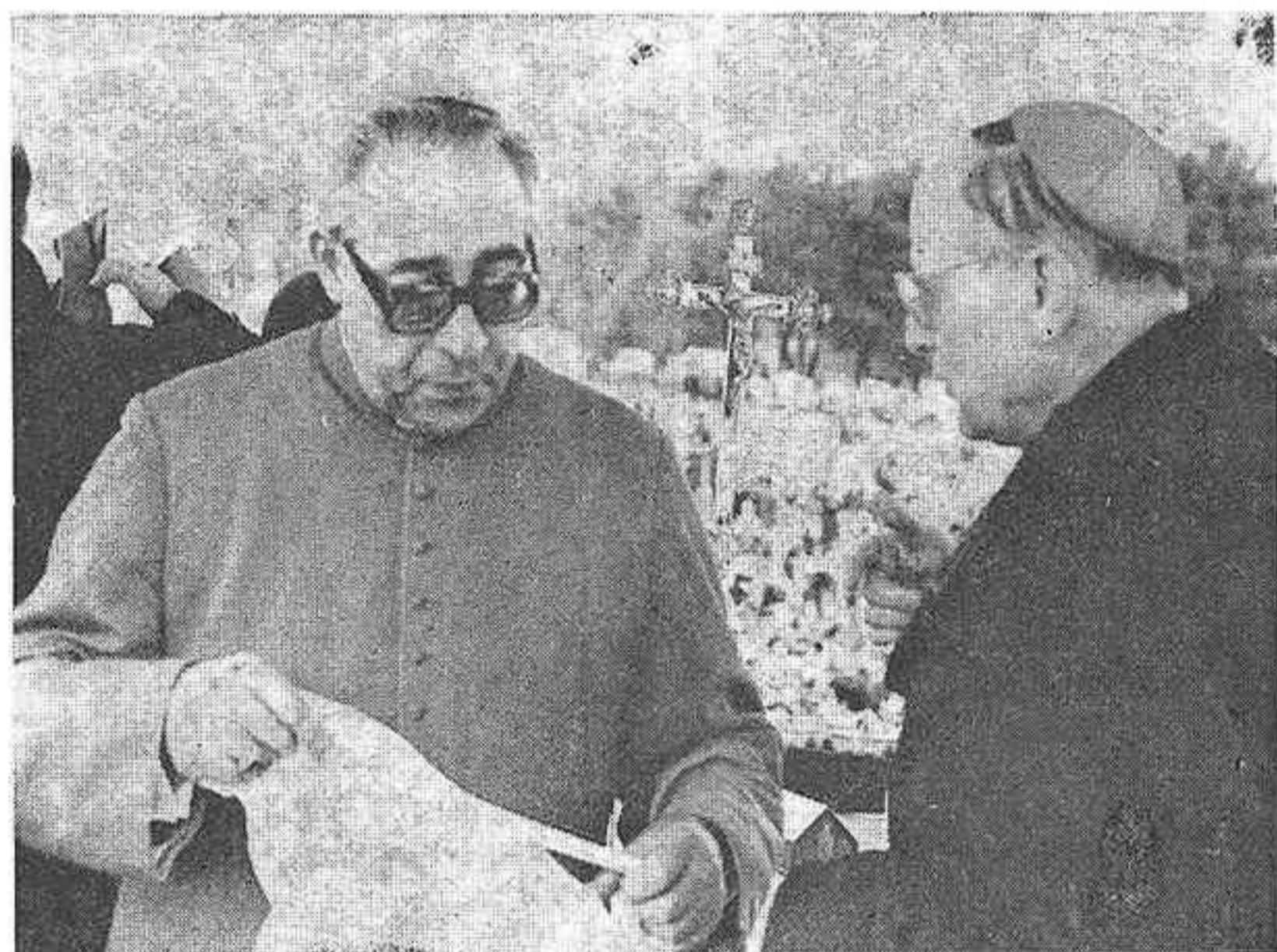
Durante la hora y media que duró el trayecto, la multitudinaria manifestación —una de las más notables de cuantas se organizan en España en el calendario mariano— fue cantando y rezando el Santo Rosario, hasta llegar a la esplanada del santuario, donde, sobre un amplio estrado, recubierto de toldos, se ofició la Santa Misa.

Corrió a cargo del Cardenal Primado de Toledo, excelentísimo y reverendísimo señor don Marcelo González Martín, quien la concelebró con el prelado de la Diócesis, excelentísimo y reverendísimo señor don Laureano Castán Lacoma y tres sacerdotes, y quien dirigió a los peregrinos una cariñosa homilía sobre el fervor de España a la Virgen, la protección que ésta viene dis-

pensando a nuestra patria y pidiendo a Dios que nuestros gobernantes acierten en la dirección de su futuro.

ronel jefe de la Comandancia, señor Chápuli Pérez.

En el ofertorio presentaron ofrendas los pueblos de Miedes,



El Cardenal Primado de Toledo y nuestro Prelado revistiéndose para el oficio de la misa. (Foto: López Palacios)

Entre los asistentes se encontraban el gobernador civil, señor Zaragoza Orts; el coronel del tercio de la Guardia Civil, señor García Gamarra; y el teniente co-

Ledanca, Gárgoles de Abajo, Viñuelas, parroquia de San Nicolás de Guadalajara, Ciruelos, Yebra, Alhóndiga y Alcolea del Pinar.

Se entregaron cirios votivos a los santuarios de Nuestra Señora de la Soledad, Balconete; Nuestra Señora del Socorro, Iilana; Nuestra Señora de Fátima, Alber-

(Pasa a la página 2)

Pleno extraordinario del Ayuntamiento

MUY POLEMICO

➤ Plan de obras del bienio 76-77: 48.919.500 ptas.

➤ Polideportivo: 39.444.422 ptas.

Pleno casi completo, con la excepción del concejal, señor don Mauro José de Irizar Ruiz, que se encontraban en la elección del mejor deportista del año y del Sr. Matías Sánchez, con un pequeño retraso respecto a la hora fijada se celebró pleno extraordinario, sólo cinco puntos en el orden del día.

ADJUDICACION DE ATENCIONES Y SERVICIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL

Tras la lectura del pliego de adjudicación por el señor Reliño, se procedió a la designación de la empresa que se encargará del mantenimiento y servicios de la piscina municipal, recayendo en don Angel Espliego López. Se estipularon las cantidades fijadas para la piscina en la temporada próxima, que son 30.000 pesetas por instalación y 6.000 por servicios varios, aprobadas con la excepción del señor Cros, quien hizo una salvedad respecto a la instalación.

ADJUDICACION POR CONCURSO DE LA CAFETERIA DE SAN ROQUE Y QUIOSCO DE LA PISCINA

A este concurso concurren tres plicas de la capital adjudicándose a don José Emilio Pérez García, residente en la capital y propietario del bar Sugar. Tras la lectura habló el señor Borobia, quien puso de manifiesto el proceder en las plicas presentadas, punto en el que surgieron gran cantidad de dudas y preguntas. Ante este debate el señor Domarco pidió al secretario leyese las plicas. Tras dicha acla-

ración intervino, de nuevo, el señor Borobia, explicando precios y categoría que presentaría la cafetería. Resumiendo; la categoría sería de segunda y el precio total del alquiler de 1.791.000 pesetas en el plazo comprendido entre el 76-83, fecha en la que vencería el contrato. Aunque todo lo referido a este punto y su adjudicación parecía claro, poco a poco se fue enturbiando, hasta el punto de que se tuvo que proceder a la lectura de las bases establecidas por el Ayuntamiento. Tras ésta, donde las dudas quedaron salvadas, se discrepó en torno a la comisión constituida para la elección de la plica más favorable, poniendo el señor Cros reparos a la comisión creada y solicitando al alcalde la votación para considerar ésta como válida o para crear de nuevo una más amplia. El señor Cros rogó que la votación se realizara en secreto, asunto que le fue denegado, realizándose a mano alzada y resultando, como fruto de la misma, un empate a siete. Anteriormente, el señor Borobia había señalado que la comisión había sido libre y que cualquier conce-

(Pasa a la página 2)

Donativo de 25.000 pesetas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja para el monumento al Caudillo en Guadalajara

Se ha recibido, con destino a engrosar la recaudación para construir un monumento al Caudillo Franco en nuestra capital, un donativo de 25.000 pesetas, procedente de la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja en nuestra capital.

La comisión que promueve la construcción del monumento, al tiempo de comunicarnos esta grata noticia, nos informa también que ya se encuentran en su poder las dos maquetas, remitidas por los escultores Serrano Vicens (autor del monumento a José Antonio en esta ciudad) y Navarro Santafé, autor del busto al Caudillo, instalado en el primer rellano de la escalera principal del Ayuntamiento.

Nuevo depósito de aguas para la ciudad

★ Garantiza ocho horas de suministro

Aledaño a los ya existentes en la carretera de Zaragoza, acaba de concluir la construcción de un nuevo depósito con destino a reforzar el abastecimiento de agua a nuestra ciudad.

Su gran capacidad permite, por sí solo, asegurar un suministro normal durante ocho horas, en caso de avería o emergencia.

Buen refuerzo para la infraestructura de un servicio del que todos debemos sentirnos satisfechos y hasta orgullosos, porque no es frecuente, en unos años de sequía como los que venimos padeciendo, y a la vista de las calamidades por las que pasan ciudades mucho más importantes, esto de tener agua en el grifo a cualquier hora del día o de la noche.

D. Fernando Aldana Ocio, procurador en Cortes por la Diputación Provincial

En la mañana del pasado domingo, ante la Junta Electoral Provincial, que presidía el Ilmo. Sr. don Fernando Wilhelmi Castro, Presidente de la Audiencia, tuvo lugar la votación de los miembros de la Diputación, para elegir representante de dicha Corporación en las Cortes Españolas, habida cuenta de la reciente renuncia del señor López de Lucas, presidente de la misma, que ha preferido quedarse como procurador de representación familiar.

El escrutinio arrojó un resultado de 12 votos a favor del señor Aldana Ocio, alcalde de Mandayona y diputado por el partido judicial de Sigüenza, y uno en blanco.

Pleno extraordinario del Ayuntamiento

(Viene de la página primera)

jal había podido acceder a ella, punto en el que el señor Cros no estuvo de acuerdo.

Este asunto quedó aplazado para su aclaración hasta el lunes.

PLAN DE OBRAS EN EL BIENIO DEL 76-77

Eran ya las nueve y veinte, cuando salió a colación el tema del plan de obras.

48.919.500 de ptas. fue el presupuesto presentado, distribuyéndose de la siguiente forma: Zona Alamin; calles Sevilla, Juan XXIII, Rafael de la Rica... 14.750.000 ptas., Barrio de Usanos, Valdenoches, Iriepal... 4.750.000, Plaza de los Caídos 13.650.000. Alumbrado 13.000.000. Tras la lectura, el señor Cros, preguntó al señor Lozano Viñes si los vecinos pagarían contribuciones especiales, a lo que fue respondido negativamente, ya que el cincuenta por ciento sería por parte del Ayuntamiento y el resto del Estado.

Luego se tocó el tema de la plaza de los Caídos, en la que el presupuesto llegará al noventa por

ciento y no serán necesarias las contribuciones aludidas. Al protagonista de la sesión, señor Cros, no le cuadraban las cuentas con las presentadas al pleno en la disposición del presupuesto referente al plan informativo, interviniendo el señor Grandes, quien dijo, para concluir el tema y dar paso a otros: «Volveremos al tema a la hora de su aprobación».

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL POLIDEPORTIVO

El presupuesto del famoso Polideportivo, es de 39.444.422 de pesetas, habiendo una subvención del 50 por ciento y el resto, 19.727.211, por parte del Ayuntamiento. Dicha cantidad ha de ser todavía aprobada por el Ministerio de Hacienda.

COMUNICACIONES

Sólo hubo dos comunicaciones, una referida a los colectores encomendada a Dragados y Construcciones, y la otra solicitando una entrevista con el Patrimonio Artístico.

F. CHAPULI.

“XII Marcha a Barbatona”

(viene de la página 1)

teta; parroquia Santa María la Mayor, Guadalajara; Nuestra Señora de la Minerva, Selas; Nuestra Señora del Rosario, Saúca; Nuestra Señora de los Remedios, Pareja; Nuestra Señora del Rosario, Málaga del Fresno; Nuestra Señora de la Soledad, Cercadillo.

La comunión fue repartida por cuarenta sacerdotes.

Concluida la ceremonia, tuvo lugar la procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Salud hasta su santuario, donde

quedó expuesta a la veneración de los fieles.

El aspecto profano de la romería —el encuentro de las familias peregrinas y los corros de amigos y paisanos a la hora del almuerzo— tuvo la tradicional alegría, lo mismo que la obligada visita a Sigüenza, en el retorno, para admitir lo mucho que tiene de admirable.

Hay que destacar, una vez más, la gran labor llevada a cabo por la Guardia Civil, regulando un tráfico de miles de vehículos.

José A. SALMERON.

NUEVO CERO A LAS RELACIONES PUBLICAS DEL DEPORTIVO

El Deportivo Guadalajara nunca —en esta última etapa— se ha destacado por las relaciones públicas; éstas, que tantos caminos pueden abrir en el deporte del balón, como en todos. Con la prensa local ha habido, en poco tiempo, numerosos incidentes, ya conocidos por todos. Y es que es molesto que no se escriba al dictado. El pasado domingo, en el campo «Pedro Escartín», se suprimieron los pases a tribuna facilitados a los jugadores juveniles y árbitros y se negó la estancia en ella a informadores deportivos a quienes nunca se prohibió la permanencia en ella. Motivo alegado: el club anda mal de dinero. Los jugadores juveniles, esos muchachos que se parten el pecho por unos colores a cambio de nada, tuvieron que ver el partido desde cualquier sitio. Los árbitros, igual. La prensa, viendo el encuentro desde la banda. En favor nuestro, el delegado de campo y un directivo quisieron interceder, pero no sirvió. Los dos «cumplidores» porteros de tribuna nos echaron con escándalo de la misma, cuando los anteriores nos habían facilitado la entrada por la puerta pegada

a los vestuarios. Era la primera vez que nos ocurría de todos los campos de regional que hemos visitados esta temporada. Tenía que ocurrir en la propia tierra.

La tribuna, como era lógico en esta temporada, no se llenó. Sobraban muchos sitios. La directiva deportivista, suponemos, que no enjugará los cuatro millones pasados de déficit con que acabarán las arcas del club en el próximo junio, con el dinero recaudado de juveniles, árbitros y prensa. A propósito, hay dos redactores deportivos de este periódico, que son socios del club cuando podían utilizar los pases de prensa. A lo mejor es que queremos contribuir a pagar los fichajes de Albin, Leñador, Mariano —que tanto está jugando— además de las concentraciones en el mejor hotel de la capital.

La tribuna estaba casi vacía. El público se retrae de bajar al campo. Las relaciones públicas —«Esta afición merecía tener el equipo en tercera regional», (don J. J. Laso, presidente), no yendo boyante en la tabla clasificatoria, ayudan muy poco a cambiar esta actitud.

F. Y A.

Hoy, cuestación para la lucha contra el cáncer

Se ha venido desarrollando, a lo largo de toda la mañana de hoy, la cuestación anual para allegar fondos a la lucha contra el cáncer.

Promotora de la jornada ha sido la Junta Provincial de Damas, que preside doña María Ibars de Zaragoza, esposa de nuestro gobernador civil.

Las mesas quedaron instaladas desde las primeras horas de la mañana, en lugares estratégicos, atendidas por damas de nuestra ciudad, asistidas por numerosas señoritas postulantes, que recorrieron nuestras calles y paseos.

No tenemos referencia ni siquiera aproximada del resultado de la cuestación, aunque se tiene la impresión de que los alcaerños, una vez más, han sabido

cumplir a la hora de entregar su donativo para tan humanitario fin.

Fiestas de San Isidro en la Escuela de Capacitación Agraria

DIA 15

10 de la mañana: Recepción de padres y familiares de alumnos.

10,15 de la mañana: Santa Misa.

11 de la mañana: Concurso de demostraciones sobre técnicas agrarias. El jurado estará integrado por una representación de padres de alumnos.

12 de la mañana: En el campo de fútbol de Marchamalo, interesante encuentro entre los juveniles del C. F. Cabanillas y la Selección de la Escuela.

3,30 de la tarde: Representación, a cargo del grupo teatral de la Escuela, de la obra «Escudera hacia la muerte» (de Alfonso Sastre).

CONFERENCIAS

DIA 17

Tema: Panorámica del sector agrario.

Ponentes: Ilmo. Sr. D. Antonio Aberturas Aguado, delegado provincial de Agricultura; don Antonio García González, letrado sindical.

Coordinador: D. Daniel Viana Gil, director de la Escuela de Capacitación Agraria.

DIA 18

Tema: Acciones estructurales y de conservación de la Naturaleza.

Ponentes: Don Ernesto Calmarza Dalda, jefe provincial de IRYDA; don Gabriel Leblie Iglesias, ingeniero de montes de ICONA; don Gonzalo Ramírez Fernández, ingeniero de montes de ICONA.

Coordinador: Don Juan Manuel Abascal Colmenero, agente provincial del SEA.

DIA 19

Tema: Producción Agraria.

Ponentes: Don Florián Tejerizo Alcalá, jefe provincial de producción vegetal; don Abel - César González Camarero; jefe provincial de producción animal; don Antonio Laso Rhodes, jefe del servicio de plagas.

Coordinador: Don José Antonio Viejo Fluiters, jefe sección de estudios y coordinación.

DIA 20

Tema: Comercialización agraria.

Ponentes: Don Victorino del Cura, jefe provincial de ICA; don Abel López López, secretario del SENPA; don Jesús García Yuste, gerente de Mercohenares.

Coordinador: Don Tomás Verda Núñez - Arenas, ingeniero encargado del negociado de producción agrícola.

Ha muerto 'EL CICOTO'

➤ Fue uno de los mejores picadores de todos los tiempos

En Guadalajara, donde residía con sus hijos, ha fallecido el pasado viernes, don Luis Fariñas «El Cicoto», uno de los mejores varilargueros que ha tenido la fiesta nacional española.

Comenzó su actividad en 1920, con Antonio Sánchez. Después, en años sucesivos, formó parte de las cuadrillas de Emilio Méndez, Valencia II, Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida (al que siguió durante toda la vida) Jaime Noaín, Rafaelillo, Marcial Lalanda, Vicente Barrera, El Estudiante, Antonio Bienvenida, Domingo Ortega y César y Curro Girón.

Despedida a D. Rufino Rodríguez, director del Banco Hispano Americano

Los amigos de don Rufino Rodríguez, Director del Banco Hispano Americano en la Ciudad, con motivo de su traslado a la Regional de Sevilla, organizan una cena homenaje para el próximo viernes, día 14, a las 10 de la noche, en el Restaurante «Los Faroles».

Recoger tarjetas en el «Bar Regio y Restaurante «Los Faroles».

COMPRO PAPEL Y LIBROS

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamin, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

HITA

MUEBLES ELECTRODOMESTICOS

Cambiamos su colchón de lana por otro de muelles de las mejores marcas
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

★ CARNET DE SOCIEDAD ★

Enlace: Criado del Pozo-Jimeno Palomares

En la Iglesia Parroquial de San Ginés de Guadalajara se ha celebrado la boda de la señorita Conchita Criado del Pozo con don Santiago Jimeno Palomares.

La novia que lucía un traje de «crep» natural y tocado de tul fue apadrinada por su hermano don Juan José Criado del Pozo. El novio por su madre doña María del Rosario Palomares de Jimeno.

Ofició la ceremonia y pronunció una plática el superior del Seminario Mayor de Toledo, don Claudio Bravo Criado, primo de la novia.

Firmaron como testigos por parte de la novia, su madre doña Pepita del Pozo, Vda. de Criado, su hermano político don Carlos Crespo, sus tíos doña Conchita del Pozo, don Francisco del Pozo, don Eduardo Barrón y su primo, don Juan José Bravo Criado.

Por parte del novio, su padre, don Santiago Jimeno, su hermano, don Carlos Jimeno Palomares, sus tíos don Mariano Colmenar Huerta, don Enrique Fluiters García - Abad, don Félix Alcalá - Galiano Pérez, don Juan José Laso Rhodes y su primo, don Andrés Colmenar Palomares.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron a los salones del Mesón Hernando, donde fueron obsequiados con una cena.

NATALICIO

—En la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de nuestra ciudad ha dado a luz felizmente, en el día de ayer, un niño y una niña, segundo y tercero de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo don Miguel Calvo Clemente, nacida Marisol Cortés Pérez

A los recién nacidos les serán impuestos los nombres de Miguel y Nérida.

Por tan grato acontecimiento familiar, reciben sus padres y abuelos, señores de Calvo Moral y Cortés Aldeanueva de conocidas familias de Horche, nuestra más cariñosa felicitación.

—El pasado día 30, asistida por el Dr. Calvo Ortega, dio a luz una niña, primera de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Juan Cuña, nacida Gloria Montiel.

La neófita recibirá el nombre de Ruth.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos en especial a los señores de Montiel Llorens (don Alfredo).

NOTAS

—Por el Dr. Hernando Palafox ha sido sometida a una intervención quirúrgica de apendicitis nuestro colaborador deportivo Luis Barra Toquero, en la Residencia de la Seguridad Social. Celebremos su rápido restablecimiento.

—Recientemente ha sido trasladado a los Servicios Centrales de Empleo y Acción Formativa P. P. O., en Madrid, don Alfredo Medina del Río, que ha desempeñado el cargo de Director Provincial del SEAF/PPO en Guadalajara, por espacio de más de tres años. Le deseamos todo género de aciertos en su nuevo lugar de destino.

Flores y Aguijonazos (VIII)

Naturalmente que hay que comprender la óptica de don Jaime de Armiñán. Para él un periódico de provincias ¿qué es? ¿qué puede representar? El, don Jaime, siempre ha tenido grandes rotativos nacionales a su disposición. No es periodista profesional, pero para eso existe el intrusismo, ¡que demonio! Que otros se desloman en las redacciones desojándose con los tipos; que otros supieran, en los años en que él colocaba lindamente sus cómodas colaboraciones en prestigiosos diarios millonarios de dinero y de tiradas, lo que era bueno de viajar en pie en trenes atestados para llegar a una entrevista en la que, a lo mejor, el personajillo de «pan pringado» se colocaba los moños para los provincianos y se abría de patas para los que iban de Madrid y de los diarios que todos conocemos; que los de provincias o los de apie —la base, que a lo mejor dice ahora pomposamente el señor Armiñán— rascara el cemento con las suelas para encontrar un reportaje que, a lo mejor, a lo mejor ganaban con él veinte duros...

Pero el ¡sésamo ábrete! de don Jaime venía de muy lejos. Nada menos que de Cuba en donde en 1873 vino a este mundo don Luis de Armiñán, que fue periodista, que en 1902 se pasó del partido liberal al democrático, del que era no de la base, sino diputado, para seguir avispadamente a don José Canalejas y llegar a ministro el día uno de septiembre de 1923 sustituyendo al señor Chaprieta en la cartera de Trabajo, con el gabinete del señor García Prieto. Menos mal que luego llegó don Miguel Primo de Rivera con una dictadura que no fue lo suficiente como para enderezar definitivamente el país y acabar con aquel aluvión de crisis y contrarisis.

Pero ya era lo mismo. En aquella cola del siglo XIX el ser ministro era algo así como poder vivir el resto de la existencia con corte de aduladores e influencias asombrosas.

Don Luis de Armiñán, junior, fue republicano liberal y no creo que nadie le pudiera llamar rojo por ello. Yo conocí a este gran caballero del periodismo y en más de una ocasión compartimos la honrosa tarea de ser miembros de un mismo jurado periodístico y literario. Como buen republicano estaba en la plantilla de «ABC» después de la guerra de Liberación en donde no era infrecuente su firma en la nobilísima página tres del matutino de los marqueses de Luca de

Tena. Lo cual no era, tampoco, mala palanca en el mundo periodístico. Por cierto, que si no me han informado mal —y no lo creo— don Luis de Armiñán, junior, salió de «ABC» por una discusión con don Torcuato por un quitame allá esa crítica adversa a una de las obras teatrales de su hijo don Jaime (de Armiñán, por supuesto).

Don Luis de Armiñán, junior, casó con doña Carmen Oliver Cobeña, Carmita en los breves tiempos que pisó los escenarios, hija del autor teatral don Federico Oliver —de quien se recuerda principalmente la obra «Los semidioses» —y de la eximia actriz doña Carmen Cobeñas.

Don Jaime de Armiñán se encontró al venir a este perro mundo con unos antecedentes políticos, literarios y teatrales de primerísima magnitud y en una nación en que la reverencia a los apellidos famosos o conocidos es delirante.

Montado pues en el carro victorioso, don Jaime llegó a las letras —en importantes rotativos y revistas, pues no faltaba más— a las tablas teatrales y, luego, por lo dicho al cine y la televisión.

Y conozco muy íntimamente, pero que muy íntimamente a un señor que no sólo tenía el «¡sésamo ábrete!» sino la llave de la carroza de otra importante cadena periodística —hoy, más im-

portante— y se quitó hasta de sus tarjetas de visita el segundo apellido para que nadie le preguntara «¿Ah, es usted familia de don...?» Pero acaso, acaso este conocido tan íntimo en vez de saltar a la dirección de un rotativo enorme, lo que quisiera era hacerse su vida sin su segundo apellido. Entre otras cosas porque no estaba nada de acuerdo con las ideas de ese segundo apellido. Y porque jamás ha recibido, ni querido recibir, más regalo que el que le había hecho Dios con la existencia.

Pero... Lo que son las cosas... Había pensado contar cómo renació «Flores y Abejas» y me encuentro hablando de conocidos que por muy entrañables que puedan serme a lo mejor no tienen nada que ver con esta película.

Decía que es comprensible que don Jaime de Armiñán montado en ese carro triunfal tire por la borda a quienes escribían en «Flores y Abejas»... ¡Qué se puede esperar de gentes así... ¡Qué se puede esperar de los que viven el periodismo oscuro y en los sitios donde los ministros no saludan a «los chicos de la prensa provinciana, y los directores de los grandes rotativos no saben sus apellidos, ni las estrellas de moda les llaman por su nombre... ¡Qué se puede esperar de ellos!

Félix MARTIALAY.

la Noche

LOS 26 DEL FUTURO

La revista «Actualidad Española» acaba de resolver el futuro político del país —apoyándose en la capacidad de acción y de convocatoria o en el olor de popularidad en que según ella se mueven— en veintiseis políticos españoles, llamados a jugar fuerte en el tapete —cualquiera sabe de qué color— del tiempo que viene.

Desde los más votados —nada menos que con 28 votos—, el ministro Fraga y el ex-ministro Silva, hasta los menos —con sólo 10— Ignacio Camuña, Ricardo de la Cierva, Licinio de la Fuente y Ramón Tamames, hay en la lista de los 26 —uno más de los 25 pretendidos, porque se dio empate en los dos últimos —un variado muestrario de presencias, ausencias, potencias, colores y comportamientos. Un mosaico, vamos, para casi todos los gustos, sobre todo si miramos así como a la izquierda, porque Felipe González, Ruiz Giménez, Fernández Ordóñez, Raul Morodo, Tierno Galván, Marcelino Camacho, Ricardo de la Cierva o Ramón Tamames no son precisamente encuadrables en la diestra, sobre todo en algunos cuyos nombres suenan a proceso, cárcel, libertad provisional, confinamiento, indulto y otros términos que andan por el Código Penal o la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y no precisamente como paradigma de conductas respetables.

Menos mal que «La Actualidad Española» —digo yo— no será llamada por el Rey para formar Gobierno cuando las cosas se hagan así —si es que algún día se hacen— y no pasará de otra cosa que ser un vehículo de opinión con «oreja» muy vista o con oficio de tenaza para llevar ascuas a las «sardinias» de sus preferencias. No podrá ser, porque saldrían inmediatamente a la palestra las otras revistas que por el panorama nacional pululan, asegurando que los 25 hombres del futuro eran los suyos, entre los que es muy posible que no «mojara» ninguno de los de Actualidad Española. Pero en algo hay que pasar el tiempo, y de algo tienen que vivir los hoteles madrileños que sirven marco y mesa a estas «democráticas» y significativas decisiones.

NO HOMOLOGADOS EN LA U. E. F. A.

Artemio Franchi y demás compadres de la U. E. F. A. acaban de resolver el tremendo pleito de aquel chalado que soltó dos puñetazos, por su cuenta, al árbitro director del partido Madrid - Bayern Munich y al delantero centro de este. La decisión, por suficientemente difundida y criticada, no merece ser traída a colación.

El Madrid —esta es la puñetera verdad— ha pagado una vez más los vidrios rotos de ese «pleito de amor» España - Europa. Ni él —campeón ya de la liga— ni el que pudiera resultar segundo, participarán en la eurocopa. El «rasero» ha caído para todos. No convenía que ningún equipo español estuviera en la competición de los millones y lo han conseguido. Sin más problemas que cargar las tintas y cargar la mano en la apreciación de una conducta totalmente incontrolable y aislada. Como si del pecado original se tratara, todo el fútbol español de la eurocopa paga con la culpa del aquel adán repartidor de soplamocos. Otra cosa hubiera sido que semejante barbaridad se hubiera cometido en un campo inglés, holandés o italiano, por aquello de que estos países pertenecen a la civilizada, memocrática —no hay errata— y libérrima Europa, en tanto que nosotros andamos dudando entre cipayos y zulús, con rumbo a África. Pasó, pasa y pasará, como en el Festival de Eurovisión; como en las constantes reivindicaciones de crímenes de la E. T. A. desde Francia; como en los atentados a consulados u oficinas comerciales de España por Europa y como en tantas y tantas muestras del «cariño» europeo con que ya contamos en la historia.

Se ve que el señor Areilza, en su último y triunfal viaje por Europa y sus Comunidades, no pasó por la U. E. F. A. De haberlo hecho, no andaría ahora el R. Madrid echando cuenta de los cien millones de pesetas que le va a costar el no ser y no estar en la competición de los campeones de ligas nacionales, que, sin acuerdos preferenciales u otras zarandajas al uso, era un estar en el Mercado Común Europeo pero que muy rentable.

MADARIAGA

Sigue la polvadera de la desacertada presencia de don Salvador Madariaga en Zaragoza, al pie mismo del hito más notorio de la fe y la religión de nuestro pueblo.

Además de la estupidez de su alusión a Franco, ha jorobado lo suyo que fuera a alojarse en las mismas habitaciones en que lo hacía el que ya es Caudillo inolvidable de España, con la considerable diferencia de que aquél lo hacía para postrarse luego de rodillas ante la Virgen del Pilar y pedirle luz y ayuda para su tarea de gobierno, y éste parece que no sabe ni por qué puerta se entra al santuario más famoso de la Hispanidad, ese concepto del que ha vivido durante estos años de chaqueto, dedicado a pensar lo que les sucedió o lo que les sucedía a los que perdieron una guerra en la que se defendían algunas de sus teorías.

SALVADOR TOQUERO.

NIVEL DE CONFIANZA



DIVISION PETROLEO

LUBRICANTES



Los lubricantes ERT OIL, fabricados por ERT en el gran complejo petrolífero de la Rábida, ofrecen a su motor la máxima confianza y garantía.

Los aceites hidrogenados ERT OIL, por su perfecto proceso de refinado y su equilibrada composición de aditivos, mantendrán a punto la mecánica de su coche, en todo tiempo.

Pase al nivel ERT OIL

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58

GUADALAJARA

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular
Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 5

Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1

GUADALAJARA

temas de la CIUDAD

PROHIBIDO LABORDETA

Se esperaba con interés en algunos sectores, la actuación que tenía prevista José Antonio Laborde para el pasado sábado en Guadalajara. A mitad de semana todo hacía preveer que no habría mayor problema para que el cantautor aragonés hiciera su presentación en la capital de la alcarria, pero en la tarde del viernes todo cambió. El Gobernador Civil envió una nota oficial a los organizadores-profesores del Instituto de Enseñanza Media —en la que acababa diciendo que «en atención a las circunstancias que concurren he resuelto denegar esta petición».

LOS PARQUES DEL POLIGONO «EL BALCONCILLO» SERAN ENTREGADOS EN EL PROXIMO JULIO

Se llevan con gran celeridad las obras de construcción de los magníficos parques que han venido a rellenar los espacios reservados como zonas verdes en el polígono El Balconcillo, con los que Guadalajara adquirirá, en aquella parte, una grata imagen de ciudad moderna, acicalada y completa.

La estructura de iluminación y regadío está ya casi concluida, así como la de los paseos, cunetas y siembra de césped y plantas.

Existe el propósito de entregarlos al Ayuntamiento en el próximo mes de julio, aunque conviene que los usuarios nos vayamos mentalizando a la no utilización de los mismos en tiempo no inferior a dos años, razón por la que han sido dotados de valla en todo su perímetro y trazado.

Santiago BARRA.

LABORDETA, a la cabeza de las reivindicaciones de Aragón

José Antonio Laborde es un hombre que llega al pueblo llano, como pocos lo consiguen. Sus temas claros, directos, de problemática vibrante, han hecho del cantautor uno de los principales puntales de las reivindicaciones de una región: Aragón. José Antonio Laborde no pudo cantar a las cuatro de la tarde del sábado en Guadalajara, porque la autoridad gubernativa no le concedió el correspondiente permiso. En cambio sí lo hacía cuatro horas más tarde en Alcalá y al día siguiente en la Universidad Autónoma de Madrid. En la ciudad de Cervantes, Laborde nos decía que su canción iba destinada a los 700.000 emigrados de su región, a la energía que también se llevan, a la riqueza mal empleada, al deterioro de los valles del Pirineo, que han convertido a Aragón en un miembro práctico del tercer mundo. Laborde manifestó que le habría gustado actuar en Guadalajara y que pronto espera que lo hará (...) El se ha empeñado en demostrar que la canción tradicional es también culta y que él, siendo un licenciado, canta en la universidad y luego en los pueblos. «Son respuestas distintas y una labor distinta, pero nada más» —nos acabó diciendo—.

WHITMAN.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 22 de abril. — Silvia Simón Vázquez, hija de Jesús y Justa.

Día 28. — Oscar Ruiz González, hijo de Antonio y María Concepción.

Día 29. — Alberto Martín Romanillos, hijo de Alfredo y Juana; Aránzazu Gutiérrez Pérez, hija de Pedro y María del Carmen.

Día 30. — Verónica García Calvo, hija de Santiago y Asunción; Ruth Cuña Montiel, hija de Juan y Gloria; María José Montenegro Álvarez, hija de Antonio y Manuela; Susana Blázquez Sánchez, hija de Heraclio y Sargario; Oscar Sánchez Soria, hijo de Tomás y María Dolores; Martín Muñoz Schlosser, hijo de Marcos y Brigihe; Raul Llorente Peña, hijo de Bienvenido y María; Oscar - Inigo Anchuelo Baldominos, hijo de Jesús y María Soledad; Daniel Rangel Polanco, hijo de Florián y María Soledad.

Día 1 de mayo. — María José Pedrero Dombroz, hija de José Luis y Eladia; María Jesús Herrera Escudero, hija de Julián y Josefina; Sonia Ramos Sánchez, hija de Francisco y Alicia; María Teresa Gil Gil, hija de Manuel y María Teresa; Raquel Pérez Fernández, hija de Pablo y María Umildad; Laura María Jiménez Minchillo, hija de Pedro y María Isabel; Silvia Cortés Mendoza, hija de Juan José y María Pilar.

Día 2. — Manuel Trijueque Marqueta, hijo de Manuel y María del Carmen; Pedro Agustín Alcalá Martínez, hijo de Pedro y María Victoria; Noelia Casanova Martín, hija de Marcelo y Adoración; Roberto Mayor de la Peña, hijo de Fabián y Pilar; Milagros Marigil Vera, hija de Juan y Francisca; Fernando Jesús Valenciano Pastrana, hijo de Manuel y Guillerma; María Milagrosa Gutiérrez Cabezudo, hija de Mariano y Victoria.

Día 3. — Mirian Martínez Muñoz, hija de Rafael y María del Pilar; David Utrilla García, hijo de Angel y María Teresa; Jesús Campos de la Fuente, hijo de Jesús y María Ascensión; Rodrigo Sabroso Bernardo, hijo de Miguel y María Isabel; Manuel Zahonero Merino, hijo de José María y Africa; Raul Berzocal de la Calle, hijo de Benito y María Lourdes; Olga y Noelia Ranz Garcés, hijas de Valentín y María Teresa; Marta Morales Saborit, hija de Mariano y Susana; María Virginia Lozano Villavie-

ja, hija de José Emilio y Juana María.

Día 4. — Eduardo Maqueda Romera, hijo de Alfonso y Josefa; José Miguel Criado Mayor, hijo de Jesús y Sofía; Miguel Sastre García, hijo de Francisco y Angeles; Ignacio Cores Valido, hijo de Ramón y Lidia; Beatriz Marcos Rodríguez, hija de Emiliano y María Angeles; Rosa María Pérez Santos, hija de Julián y Paulina; José Antonio Lahuerta Pérez, hijo de Wenceslao e Hipólita; María del Carmen Pérez de Mingo, hija de Gregorio y Basilia; Alicia Santateo Valdehita, hija de Alejandro y Milagros.

Día 5. — José Alberto Rojo López, hijo de Jesús y María Isabel; Raul Membrado Gómez, hijo de Gonzalo e Iluminada; María Teresa Bueno Carro, hija de Teodoro y Rosa María; Sonia Bueno Millán, hija de Antonio y María Teresa; Marta Gutiérrez Delgado, hija de Ignacio y Carmen.

Día 6. — Julia Asenjo Rodríguez, hija de Coprado y Julia; César Huerta Lorente, hijo de Damián y Carmen; Javier Pérez Sanz, hijo de Pedro y Luisa; Jesús Manuel Rodríguez Gutiérrez, hijo de Víctor y Adoración; Isabel Rodríguez Rodríguez, hija de Celestino y Marcelina; Miguel Moreno Agustín, hijo de Luis y Dolores; Eva María González Pedroviejo, hija de Quiterio y María Isabel; Ana Foronda Lamparero, hija de José María y Teresa Inés; María José Cuenda Medina, hija de Juan y María Josefa.

Día 7. — Minerba Viejo Martínez, hija de José Luis y Amelia.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 7. — Mariano Santiago Redondo, con María del Carmen Bravo Guijosa.

Día 8. — Lorenzo Bueno Fernández, con Alicia Agustina San José Muñoz; Carlos Moreno Ortega, con María Isabel del Amo Ortega; Jacinto Sardinero Vedia, con Rafaela Martínez Alvarez; Enrique Lázaro Llamas, con María de la Concepción Martínez Sanz; Miguel Angel Caballero García, con María Teresa Martínez Inigo.

Día 9. — Pedro Andrés Nolasco, con María Teresa Blanco Bueno; Adrián Concepción Suárez, con Angeles Roy García; Mariano Pastor López, con María Asunción Sánchez Santos.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

DEFUNCIONES

Día 3. — Feliciano Cobos Sánchez, de Taracena, 76 años, casado; Andrea Estevez Santos, de Madrid, 78 años, viuda; Carmen López Sánchez, de Toledo, 51 años, casada; Simona Esteban Ramos, de Iriépal, 77 años, viuda.

Día 4. — María Gil Cortezón, de Palmaces de Jadraque, 59 años, casada; Juana Rebollo Gil, de Chillarón del Rey, 72 años, viuda.

Día 5. — Valentín López Henche, de Berninches, 72 años, casado; Generosa Santos Pérez, de Guijo de Santabárbara, 82 años, viuda; Vicente San Andrés González, de Iriépal, 78 años, soltero.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

"XV Día de la Provincia"

Premio de poesía "José Antonio Ochaita"

Primera: Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», convoca el premio «José Antonio Ochaita», con ocasión del «XV DIA DE LA PROVINCIA», para premiar el mejor poema presentado, de forma y metro libre, cuyo tema verse sobre la Provincia de Guadalajara.

Segunda: Los trabajos que concursen habrán de ser originales e inéditos y no podrán exceder de cien versos, que se presentarán mecanografiados a doble espacio, en hojas tamaño folio, escritos por una sola cara y en ejemplar triplicado.

Tercera: El importe del premio será de VEINTICINCO MIL pesetas.

Cuarta: Quedan los poetas en libertad de presentar sus obras firmadas y con indicación del domicilio y nacionalidad, o bajo su seudónimo. En este caso, el nombre y dirección del autor se incluirá en sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo o lema.

Quinta: El Jurado Calificador será nombrado por la Sección de Literatura y estará integrado por tres miembros.

Sexta: El plazo de presentación de poemas terminará a las doce horas del día 31 de julio próximo. La entrega se hará en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, directamente o por correo certificado.

Séptima: La Institución Provincial de Cultura se reserva la publicación del trabajo premiado, sin limitación de ejemplares o ediciones, podrá declarar desierto el concurso, si a juicio del Jurado, los trabajos no reúnen méritos suficientes o no se sujetan a las condiciones establecidas en la convocatoria.

Octava: La entrega del premio se realizará en el lugar y fecha que oportunamente será señalada en el programa de actos correspondiente a la celebración del «XV Día de la Provincia».

Guadalajara, abril de 1976.

El Presidente de la Diputación, Francisco López de Lucas.

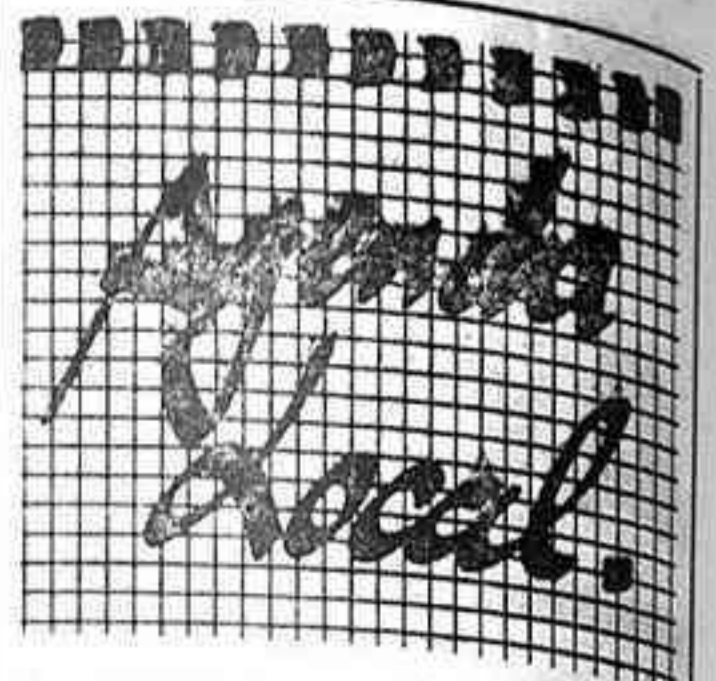
El Presidente de la Comisión Permanente, José Díaz García.

De interés para las empleadas de hogar

El jueves, día 13 de mayo, a las 5 de la tarde, habrá una reunión en la Delegación Provincial de Sección Femenina, Plaza de San Esteban, 1, para tratar todo lo relativo a la Mutualidad Nacional de Empleadas de Hogar.

Por ser de gran interés se invita a la misma a todas las Empleadas de Hogar.

Imprenta DE MINGO



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: don Arsenio García, Generalísimo, 47; miércoles 12: don Antonio Vicente, Generalísimo, 19; jueves 13: doña Esperanza Mayor, Generalísimo, 13; viernes 14: don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters 11; sábado 15: don Juan A. Sáenz, Miguel Fluiters, 39 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo), don Antonio Vicente, Generalísimo 19; doña Carolina Malo, Alamin, 26; don Ildefonso Rodrigo, Francisco Artrio, 53; domingo 16: don Francisco Arranz, Benito Hernando, 37; lunes 17: doña Carolina Malo, Alamin, 26; martes 18: don Fernando García, Colonia Sanz Vázquez, 1.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 3 (lunes), 020.
Día 4 (martes), 830.
Día 5 (miércoles), 121.
Día 6 (jueves), 892.
Día 7 (viernes), 018.
Día 8 (sábado), 001.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 16, corresponde abrir a los siguientes:

La Madrileña (Parque Sandra); Cifuentes, 17; Páez Xaramillo, 12 (Galería de Alimentación); Marqués de Villaverde, 6; Generalísimo Franco, 26 Plaza de Prim, 1; Barriada de La Gavina (bloque Jarama); Román Atienza, 6; Alamin, 4; Francisco Artrio, 85 (Estación) Los Manantiales (carretera de Madrid).



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 3 al 10 de mayo.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 4, con 25°
Mínima: Día 7, con 7°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 5,0 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Noreste. Velocidad, 5 kilómetros por hora.

Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos
Teléfono 22 34 98

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar

Tenemos almacén sobrante

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos.
Teléfono 22 34 98

G U S A N

JOYERIA PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 21 20 04

GUADALAJARA

Balconcillo DEPORTIVO

Elección de los mejores deportistas 1975

El Moto-Club Alcarreño, otra vez el más destacado

En la noche del pasado viernes, tuvo lugar, en el hotel Pax de nuestra capital, el Pleno de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, en el que se procedió a la elección de mejores deportistas, directivos y clubs de la provincia en el pasado año.

Ante la imposibilidad de estar presente el Gobernador Civil al comienzo de la reunión, por razones de su cargo, presidió el acto el Subjefe Provincial del Movimiento, don Tomás Pérez Antón, a quien acompañaban el Delegado Provincial de E. F. y Deportes, señor Toquero Cortés, el Secretario de la Delegación, señor Relajo Gallego, Presidentes y delegados de las Federaciones y representantes de la prensa provincial.

Se inició el Pleno con unas palabras del Delegado Provincial de Deportes, en las que dio la bienvenida a los asistentes, pasándose a continuación al resumen de las actividades realizadas por la Delegación durante el año 1975, que es el siguiente:

—Creación de 4 clubs.
—Celebración de 8 cursos de entrenadores, árbitros y preparadores en diferentes deportes, con un total de 125 participantes.

—Celebración de una Cátedra Deportiva en Yunquera con una participación de 351 muchachos de ambos sexos.

—Elección de los mejores deportistas, directivo y Club en 1974.

—Dentro de la campaña de promoción, se desarrollaron 21 deportes con la intervención de 4.226 deportistas de ambos sexos.

—Se concedieron en concepto de ayuda a clubs, 325.000 pesetas distribuidas entre 24 Clubs de la provincia.

—Dentro de los Premios Nacionales de Educación Física al Magisterio, se concedieron lotes en material deportivo a cinco centros de la capital y dos de Si-güenza por un importe total de 180.000 pesetas, correspondiendo el premio de honor al Colegio XXV Años de Paz de Azuqueca de Henares.

—Se distribuyeron 13 lotes de material deportivo a otros tan-

tos centros de E. G. B. de la provincia, por un importe total de 560.866 pesetas.

—Dentro de las actividades de Divulgación, se celebraron 2 visitas de iniciación con una participación total de 927 atletas de ambos sexos.

—En las pruebas del Distintivo de Aptitud Deportiva, intervinieron 358 participantes distribuidos de la siguiente manera; Grado A: 273 en la categoría masculina y 79 en la femenina; Grado B (de 31 a 40 años): un deportista en la categoría masculina. En las Fuerzas Armadas a cargo de la Comisaría de Policía, intervinieron cinco de sus miembros.

—Dentro de la Campaña de Educación Física y Deporte para Todos, tomaron parte 6.429 participantes de ambos sexos en todos los deportes y categorías, correspondiendo a 5.789 atletas.

—Durante el año 1975, se han afiliado a la Mutualidad General Deportiva 2.790 deportistas.

Finalizada la lectura de las actividades, el secretario de la Delegación de Deportes, dio cuenta de las obras realizadas en el año 1975, con ayuda de la Delegación Nacional de Deportes, con un presupuesto total de 20.506.148 pesetas, y una subvención de 12.100.352 pesetas, así como de la relación de instalaciones deportivas de la provincia que se encuentran pendientes de resolución por la D. N. D.

El tercer punto de la reunión, contenía las clasificaciones obtenidas por Guadalajara en 1974, que han sido:

—Iniciación Deportiva: En relación con el índice de eficacia, primero, Salamanca, con un índice 1,11; segundo, Valladolid, con 1,06, y tercero, Guadalajara, con 0,84.

—Resumen General de Actividades: En términos relativos figura en primer lugar Navarra, con 11,94 de índice; segundo, Guadalajara, con 9,28, y tercero, Cáceres, con 6,51.

—Gastos reales por participante, primero, Navarra; segundo, Guadalajara, tercero, Cáceres.

—Independientemente, y teniendo en cuenta el resumen ge-

neral de actividades de las provincias españolas en términos generales, Guadalajara ha ocupado el séptimo puesto.

—En el coste medio por participantes, sin tener en cuenta la población, y en resumen general por provincias, Guadalajara se ha clasificado en sexto lugar. En la Campaña Educación Física y Deporte para todos, Guadalajara ha obtenido en el concierto nacional las siguientes clasificaciones:

—En órganos colaboradores, primero, Guadalajara, con 67; segundo, Ciudad Real y tercero, Huesca.

—Según el índice de aumento de colaboradores, primero, Palencia, con el 18 de índice; segundo, Alava, con el 8, y tercero, Guadalajara, con el 7,44.

—Según el número de participantes, y en edades de 17 a 30 años, primero, Melilla; segundo, Cáceres, y tercero, Guadalajara, con 3.707.

De 31 a 40 años, primero, Palencia; segundo, Cáceres, y tercero, Guadalajara, con 801 participantes.

De 41 años en adelante, Guadalajara ocupa la quinta posición con 378 participantes.

En las pruebas del Distintivo (Pasa a la página 7).

Deporte, gastronomía y folklore en

La "I Jornada de la Trucha Alcarreña"

★ El acontecimiento debe tener repetición en años sucesivos

Patrocinado por la Delegación Provincial de Información y Turismo, a través del C. I. T. de Molina de Aragón, ha tenido desarrollo en aquella ciudad, entre los días 8 y 9 últimos, la «I Jornada de la Trucha Alcarreña», que pretende dar a conocer, apoyándose en el atractivo y la bien ganada fama de los ríos de nuestra provincia, otras peculiaridades tan interesantes como la gastronomía y el folklore, capaces de generar esa corriente de atrac-

cel Ortega y del directivo señor Ruiz Ureta—, asistidos de un entusiasta grupo de colaboradores miembros de la Agrupación de Pescadores «El Henares», de Educación y Descanso, y de la sociedad de pescadores de Molina.

Otras colaboraciones decisivas han sido las de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, Ayuntamiento de Molina de Aragón, Jefatura Provincial de ICONA, Delegación Provincial de la Sección Femenina, Rondalla «Santa Cecilia» y Casino de la Amistad, de Molina de Aragón, Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y Deportes Aclis, electricidad José Ruiz y cafetería Hernando y Sindicato Provincial de Hostelería.

EL FOLKLORE

Corrió a cargo de las formaciones Infantil y Mayores de la Rondalla «Santa Cecilia», dirigida por Clodoaldo Mielgo y Primitivo Molina, ofreciendo un magnífico recital en el Casino de la Amistad, a las ocho de la tarde del sábado, como pórtico y recepción de participantes. La rondalla infantil interpretó «Santo Domingo» y «Sentimental», de Juan Puertas, así como algunas jotas aragonesas, a cargo de Ana Isabel Mendieta y Mari Carmen Ruiz. La de mayores, «Noche musical», de Mozart; «Serenata», de G. Braga y la jota de «la Alegría de la huerta», de Checa, cosechando entusiásticos aplausos.

EL DEPORTE

Tuvo expresión en un concurso de pesca de trucha, en aguas del río Gallo, con participación de equipos de tres pescadores de Cuenca, Segovia, Soria, Zaragoza y Guadalajara.

Los tres primeros premios de la clasificación individual tuvieron los siguientes destinatarios: primero, Francisco Sanz Garcés (Guadalajara), con 2.850 puntos; segundo, Santos Lara Gallego (Cuenca), con 1.840; tercero, Manuel Ruiz Ureta (Guadalajara), con 1.600.

Por equipos se clasificó en primer lugar Guadalajara, con 12 puntos, seguido de Soria con 18.

La captura de mayor peso correspondió al pescador conquense Fernando García Mena, con una trucha de 435 gramos.

LA GASTRONOMIA

Se concretó en un concurso de condimentación de trucha, en el que se puntuaban sabor y presentación.

(Pasa a la página 6).



SANZ GARCÉS: Triunfador individual en el campeonato de pesca

ción que se propicia y tutela desde aquella delegación y sus Centros de Iniciativas Turísticas, verdadera estructura operativa de máxima posibilidad y eficacia.

La organización ha corrido a cargo de la Federación Provincial de Pesca —y muy en especial de su presidente, señor Don-

Clasificación - Categoría Preferente

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valdepeñas	29	18	7	4	59	23	43+13
Alcorcón	29	17	5	7	50	17	39+ 9
Toledo	29	14	10	5	43	24	38+10
Leganés	30	16	5	9	50	28	37+ 7
GUADALAJARA	29	15	7	7	44	29	37+ 7
Alcalá	29	16	3	10	48	31	35+ 7
Manchego	29	16	3	10	36	28	35+ 5
San Fernando	29	13	7	9	51	32	33+ 5
Arganda	29	13	7	9	39	26	33+ 3
At. Valdemoro	29	14	4	11	39	37	32+ 4
Avila	29	13	4	12	42	41	30+ 2
Móstoles	29	11	4	14	41	48	26- 2
Real Madrid	20	9	7	14	29	43	25- 7
Rayo Vallecano	29	4	9	16	19	42	17-11
At. Madrileño	30	5	4	21	19	62	14-16
C. Moscardó	29	4	4	21	27	65	12-18
Talavera	29	3	4	22	10	70	10-18

PARTIDO COMODO

(3-0) El Rayo pudo haber encajado media docena de goles

● Pero los delanteros del deportivo siguen fallando

GUADALAJARA, 3 (Cedillo y Juani —2—)

RAYO VALLECANO, 0

ALINEACIONES

C. D. GUADALAJARA: Sesma (1); Pedro I (2), Miguel (1), Pedro II (2), Salgado (2); Arteaga (1), Mesa (1), García Hernández (1), Cedillo (3); Juani (1), Galván (1).

RAYO VALLECANO: Angel; Mariano, Moreno, Alonso, Nieto, Brotón, Bustamante, Lavallo, Corral, Arroyana, Lastra.

ARBITRO: Señor San Etoa, bien en líneas generales. Intentó que el partido no se le fuese de

las manos y no dudó, al principio, en sacar las tarjetas pertinentes. No fue óbice para que permitiese el juego duro, pero no mal intencionado. Mostró la cartulina blanca a Lastra, Corral, Bustamante y expulsó a Royo, a los 33 minutos, nos figuramos que por decir algo incongruente, ya que desde nuestra posición no vimos nada punible. También enseñó la blanca al banquillo del Deportivo, suponemos, que por protestar.

SUSTITUCIONES: Por el Deportivo, Mariano (—) y Montero (—) por Arteaga y Juani en el minuto 26 del segundo tiempo, y por el Rayo, Guerra por Ayonava, en el descanso. Desde el minuto 33 el Rayo Vallecano jugó con diez jugadores por expulsión de Royo.

A remolque

Al Deportivo Guadalajara, en esta hosca y poco vistosa primera preferente, le está pasando un poco lo que al Atlético de Madrid en primera división. Ha cometido errores, se le han escapado demasiados puntos en casa, y no ha logrado recuperarlos fuera, que le han llevado a una situación de remolque de los restantes equipos aspirantes al ascenso. El cuadro rojiblanco tenía las esperanzas de que el Madrid pinchase en Granada, para decidir el título luego en el último partido. Pero, en estos casos, en que tienes obligatoriamente que ganar y esperar que el rival pinche, la carambola suele ser lo más difícil. El Deportivo, aún ganando los tres partidos que restan con el Talavera, Alcalá y Valdemoro, tiene que esperar a ver qué hacen sus más inmediatos rivales: Toledo, Alcorcón, Leganés y hasta Alcalá, descontando al Valdepeñas que, prácticamente, está en tercera división. Son muchos aspirantes para tan pocos puestos y puede pasar cualquier cosa, como en las oposiciones.

De momento, el primer escollo a salvar para seguir manteniendo esperanzas, ha caído en el «Pedro Escartín». Este Rayo Vallecano, comandado por Güemes, el que estuvo a punto de venir como entrenador de los morados para esta temporada, no ha sido un rival demasiado pegajoso, ni que haya creado muchos problemas a la nave morada. Está bien preparado físicamente, y ya pocas se pueden decir de él. En defensa, se permitió las más diversas alegrías que pudieran haberle costado una goleada de escándalo si los hombres punta del Deportivo hubiesen tenido el punto de mira ajustado. Pero está visto que ni Juani —aún metiendo dos goles—, Galván, como

hombres punta del Deportivo hubiesen tenido el punto de mira ajustado. Pero está visto que ni Juani —aún metiendo dos goles—, Galván, como



Cedillo: Motor y alma del equipo.

hombres punta del Deportivo hubiesen tenido el punto de mira ajustado. Pero está visto que ni Juani —aún metiendo dos goles—, Galván, como

hombres punta del Deportivo hubiesen tenido el punto de mira ajustado. Pero está visto que ni Juani —aún metiendo dos goles—, Galván, como

hombres punta del Deportivo hubiesen tenido el punto de mira ajustado. Pero está visto que ni Juani —aún metiendo dos goles—, Galván, como

S. BARRA.

La "I Jornada de la Trucha Alcarreña"

(Viene de la página 5)

Compitieron doce platos, que fueron expuestos en el Casino de la Amistad ante numeroso público.

El jurado, integrado por doña Amalia Martínez de Martialay, doña Teresa Butrón Viejo y doña Ana Gálvez Martínez, otorgó el primer premio al Hotel Rosanz el segundo, al Hotel Castillo y menciones de honor al Hostal Avenida y al Hostal La Torre, mereciendo todos los platos justos elogios por su presentación y calidad.

ENTREGA DE TROFEOS

Los triunfadores recibieron los valiosos trofeos preparados para la jornada, a los postres de un almuerzo celebrado en el Hotel Rosanz, que ha sido residencia de los participantes.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación Provincial de Pesca de Guadalajara, señor Doncel; el delegado del equipo de Segovia, don Fernando Martín Abad; el delegado provincial de Educación Física y Deportes, señor Toquero Cortés; el

delegado provincial de Información y Turismo, señor Martialay San Antonio y el subjefe provincial del Movimiento, señor Pérez Antón, que ostentaba la representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien la asistencia a la Marcha Diocesana a Barbatona impidió estar en la jornada.

Efectuaron la entrega de trofeos, con los señores Pérez Antón y Martialay, la señorita Butrón Viejo y el jefe provincial de ICONA, señor Salinas Aldeguer y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Molina de Aragón, don Agustín García, en ausencia del alcalde de aquella localidad, señor Martínez Herranz, que se hallaba en Guadalajara, participando, en su condición de diputado provincial, en las elecciones para designar representante de la Diputación ante las Cortes.

La organización y sus promotores fueron efusivamente felicitados por los participantes, esperando, tras las palabras de aliento y promesa de apoyo del señor Martialay, que la Jornada vuelva a tener sucesivas ediciones.

Fútbol Juvenil

(3-1) Perdió el deportivo ante el Arganda

Como era de esperar, los juveniles del Deportivo sucumbieron ante el potentísimo y durísimo Arganda.

A pesar de todo, y pese a la superioridad de los locales, los alcarreños no se amilanaron, lo cual se hizo patente en dos disparos de Ladis que obligaron a intervenir con acierto al meta local.

La primera parte, fue de dominio alterno, en la que los alcarreños se tutearon con los locales, obligándoles a emplearse a fondo.

En el minuto veinticinco de esta primera parte, un centro desde la derecha da origen al primer gol del Arganda en el que el portero alcarreño no estuvo muy afortunado.

La segunda parte se desarrollaría bajo el signo de un total dominio del Arganda, que conseguiría merced a este dominio, dos goles más.

En el minuto diez de esta segunda mitad, se produciría el segundo gol en el que los alcarreños tuvieron bastante mala fortuna, al intentar despejar Prieto un balón rebotó en un contrario, favoreciendo al equipo contrario que marca su segundo gol irremisiblemente, al quedarse un jugador local totalmente desmarcado a consecuencia del rebote.

En el minuto veinte, una jugada del interior izquierdo local lugar a que Mena saque el balón de la raya de gol con la mano, cuando Luis estaba totalmente batido. El penalti es lanzado por el extremo izquierdo local quien consigue el tercer gol.

En el minuto treinta y cinco un centro desde la derecha de Mena da lugar al gol alcarreño, obra de una defensa local al intentar despejar.

El árbitro de turno, en líneas generales estuvo bien, aunque permitió excesivamente el juego duro.

Por el Guadalajara jugaron:

Luis; Mena, Prieto, Jesús, Lucio, Cubero; Masa, Tony, Esteban, Javi y Ladis.

Hay que destacar la actuación de Ladis, en ataque, y la de Lucio en defensa.

F. T.

PROXIMA JORNADA

CATEGORIA PREFERENTE

Rayo Vallecano - Valdepeñas.
Talavera - Guadalajara (Día 13)
Alcalá - San Fernando.
At. Valdemoro - Manchego.
Móstoles - Alcorcón.
Real Avila - Arganda.
Toledo - Colonia Moscardó.
At. Madrileño - Real Madrid.
Descansa: Leganés.

SEGUNDA REGIONAL

Mejoreño - Marchamalo.
Sigüenza - Cebrereña.

TERCERA PREFERENTE

AZUQUECA - Hoyo Pinares

TERCERA REGIONAL

Alovera - Alcalá Ind.
Cabanillas - Reyes Compluto.
Pygasa - Miraflores.
Brihuega - Becerril.
At. Almonacid - Sacedón.
Camarma - Hogar.
Algete - Humanes.
Arribas - El Casar.
Mecca - Horche.

JUVENILES

III Torneo Selecciones Provinciales.

GUADALAJARA - Avila.

Copa Federación

Guadalajara (Alcalá B.

Campeonato de Aficionados

EL DEPORTIVO, sin problemas

(3-1) Superó totalmente al Don Benito

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Encuentro nocturno correspondiente al partido de vuelta de los octavos de final del Campeonato de España de Aficionados. Floja entrada. Excelente temperatura y terreno de juego en magníficas condiciones en su mitad derecha, mientras que el resto presentaba algunas calvas. A los 23 minutos del primer período, se encendió la iluminación eléctrica.

ALINEACIONES:

C. D. Guadalajara: Sesma (1); Pedro I (2), Miguel (1), Salgado (2); Mesa (2), García Hernández (3), Arteaga (2); Mariano (1), Cedillo (3), Galván (2).

C. D. Don Benito: Lucia; Moreno, Torres, Hidal-

go; Suso, Flores; Nico, Sosa, Martín, Orozco, Sucre.

SUSTITUCIONES: Los visitantes, en el descanso, reemplazaron a Martín por Sucre, y en el minuto 67 a Flores por Javier. Por el Guadalajara, Mariano se quedó en el vestuario tras el descanso, saliendo en su lugar Marín (1); faltando 15 minutos para concluir el encuentro, Luis (1) sustituyó a Arteaga.

ARBITRO: Sr. Pino Casado, del Colegio Castellano, auxiliado por los Sres. Escalada y Alvarez Martínez. Dirigió bien el encuentro, ayudado por la deportividad de ambos conjuntos, sin mostrar ninguna tarjeta. Fue despedido con aplausos.

Se resolvió con facilidad

De nuestro redactor ANGEL ASENSIO

Después de dos eliminatorias del Campeonato de España de Aficionados, con victorias del Deportivo sobre sus correspondientes rivales, se nos ocurre pensar que, o el Deportivo Guadalajara no ha dado todo de sí en la liga y se está volcando en esta competición, o que tanto el Hércules Atlético como el Don Benito, son más flojos que los equipos que integran la regional preferente castellana. Porque en la primera eliminatoria, en el Pedro Escartín el Deportivo no tuvo ninguna dificultad para batir al representante alicantino; y en esta segunda, tras vencer a domicilio, ha vuelto a imponerse al Don Benito por 3-1, en un partido bien jugado por los hombres de Delfín Alvarez y que debía haber concluido con un resultado de escándalo a favor de los alcarreños.

Y mientras tanto, se van perdiendo posiciones en la tabla, haciendo que el ascenso automático suponga una utopía, y la promoción, a sueño casi imposible de conseguir, al marchar, a falta de 4 partidos, a 6 puntos del Valdepeñas que ya tiene un pie en tercera, y a 2 del Alcorcón, situado en segunda posición.

El líneas generales, el partido del jueves pasado se caracterizó por la total superioridad del Deportivo Guadalajara, que, transcurridos quince minutos de dominio alterno en los que los jugadores parecían dedicarse a estudiar a sus contrarios y jugando al primer toque, empezó a llegar con peligro ante la portería defendida por Lucia, que se multiplicaba para atrapar los balones. Y empezaron a llegar las situaciones de gol, y más tarde los goles.

El primer aldabonazo, lo dio Pedro II a los 17 minutos, cuando en formidable arrancada llegó hasta la línea de fondo cediendo

atrás, para que Cedillo; sin parar, empalmará y desviase el guardameta a córner. Ocho minutos después, y en pleno dominio alcarreño, bien dirigido el equipo por Mesa y García Hernández, actuando en punta Mariano, Cedillo y Galván, siendo el veterano delantero centro el mejor elemento de la línea de vanguardia, subió al marcador el primer gol de la noche, en un pase en profundidad de García Hernández para Galván, quién, tras dibrar a la defensa y guardameta, centra raso sobre puerta para que Mariano, a puerta vacía inaugure el marcador.



García Hernández: Volvió por sus fueros.

Dos minutos después, es García Hernández el que remata espléndidamente un centro pasado de Arteaga desde el extremo izquierdo, batiendo por segunda vez a Lucia.

Con los dos goles, el Don Benito que había planteado el encuentro renunciando al ataque, dedicándose a amontonar hombres en la defensa, adelantó tímidamente sus líneas, pero sin crear ninguna situación compro-

metida para Sesma; mientras que el Guadalajara continuaba mandando en el centro llegando con facilidad a la portería contraria, donde los delanteros se mostraban remisos a la hora de disparar. A los treinta y uno minutos, en una magnífica jugada que se inició en García Hernández y en la que intervinieron Mariano, Galván y Cedillo, éste último, delante del portero se entretiene demasiado despejando el portero en última instancia. En las postrimerías de éste primer período, Cedillo desde el centro, envía para García Hernández, situado de interior derecho, quien al ver al portero adelantado, cuelga el esférico por encima del guardameta que despeja apuradamente a córner.

Los primeros minutos de la segunda parte, son de dominio visitante, y a los tres, el Don Benito reduce distancias en una indecisión de la defensa permitiendo a Sucre colgar por encima de Sesma, y pese a la oposición de Marín, enviar el balón al fondo de las mallas.

Transcurridos estos minutos iniciales, volvió el Deportivo a tomar las riendas del partido, consiguiendo un nuevo gol en el minuto quince por mediación de Galván al desviar de tación un tiro desviado de Mesa a rechace del portero. En los minutos siguientes, Galván desperdicia varias oportunidades de aumentar la ventaja debido a su aplastante lentitud a la hora de disparar; en el treinta y seis, en un saque de esquina botado por Cedillo, García Hernández estrella el balón en la escuadra, malogrando una nueva ocasión; y en el treinta y ocho Galván vuelve a mostrarse lento, centrando finalmente raso sobre puerta fallando Marín el que podía haber sido nuevo gol.

Elección de los mejores deportistas 1975

(Viene de la página 5)

de Aptitud Deportiva, y en categoría femenina, Guadalajara ha ocupado el onceavo puesto con una participación de 102 mujeres.

Correspondientes al año 1975, únicamente se conocen las clasificaciones del Distintivo de Aptitud Deportiva categoría femenina ocupando Guadalajara la primera posición en el total de provincias.

A continuación, el señor Toquero, dio a conocer las propuestas de la Delegación de las figuras a las que se rendirá homenaje en la Gala del Deporte. En primer lugar propuso a la Sección Femenina del Movimiento, sin cuya valiosa colaboración habría sido imposible que Guadalajara alcanzase el primer puesto en las pruebas del Distintivo de Aptitud Deportiva, aprobándola el Pleno por unanimidad.

La segunda figura propuesta fue el Teniente General Vives, alma, cerebro y corazón del Aero Club, que en el año 1975 se ha visto obligado a trasladarse de Valbuena a Robledillo, toda vez que las instalaciones interferían la pista de despegue de Torrejón.

La última propuesta fue la de Isabel Muñoz Yela, Campeona de España en 80 metros vallas en 1967 y 1968 y en altura, en 1968; subcampeona en los años 1966 y 67; y tercera clasificada en sesenta metros en los Campeonatos de España de pista cubierta en 1970. En señor Carrasbal, propuso a Pilar Lorenzo, antigua jugadora de baloncesto, balonmano y hockey, campeona de España, e integrante de la Selección Nacional, decidiéndose una votación para decidir a cuál de las dos se homenajeara. El Gobernador Civil señor Zaragoza, que minutos antes se había incorporado a la reunión, después de hacer un cántico de la mujer, propuso que se homenajeara a las dos, acordándose hacerlo así por unanimidad.

Se pasó a continuación al sorteo para designar los nombres de 10 de los asistentes que, junto a los tres representantes de la prensa, debían efectuar la elección de los mejores deportistas, quedando integrado el jurado por: don Tomás González Hita, don Juan Vicente Doncel, don Andrés Taberné, doña Pilar Vegas, don Pedro Melcón, don Francisco Sanz, don Enrique Sánchez Muñoz, don Luis Suárez de Puga, don Felipe Solano, don Francisco Tejero, y Bernabé Relano, por Nueva Alcarria, Enrique Largaña, por Pueblo - Guadalajara, y Angel Asensio, por FLORES Y ABEJAS.

Reunido el Jurado, y después de un minucioso estudio de los historiales de los candidatos, se eligieron mejores deportistas a los siguientes: Categoría individual femenina: Teresa Fernández Fraile, presentada por el Club de Atletismo de Alovera, con un brillante historial en las competiciones de cross y carreras de fondo.

Categoría asociación femenina: Josefina Fernández Balsilla, jugadora de baloncesto del Colegio de Santa Ana. Con su equipo ha sido Campeón Provincial y Subcampeón de la Fase de Sector, y es medalla de oro en altura y velocidad.

Categoría juvenil individual: Eduardo Fuertes Guerrero. Atle-

ta presentado por la Federación Provincial y el Club de Atletismo de Alovera. Campeón provincial en 400 y 200 metros. Campeón del Trofeo Contamos Contigo. Campeón de 4 por 400 con el equipo de Maestría Industrial, séptimo clasificado en el Campeonato de España de pista cubierta, además de otras primeras posiciones en pruebas celebradas en Guadalajara y Madrid.

Categoría juvenil asociación: Miguel Angel Parra Heras. Portero del C. D. Azuqueca en tercera Regional. Participó en Ciudad Real y Toledo formando parte de la Selección de Guadalajara en la I y II Semana del Fútbol Juvenil en Castilla.

Categoría mayores individual: Manuel Ruiz Ureta. Campeón Provincial de Pesca; Campeón del I Concurso Social de la Agrupación Deportiva «El Henares»; Campeón por equipos en el Campeonato Interzonas; décimosegundo clasificado en el campeonato de España de Salmónidos; campeón provincial de Salmónidos de Educación y Descanso y cuarto clasificado en el Campeonato de España de Salmónidos de Educación y Descanso.

Directivos: Juan José Maseda González. Jugador de baloncesto y preparador físico del D. Guadalajara, es presidente de la Federación Alcarreña de baloncesto. Es al mismo tiempo, profesor de Preparación Física de la Delegación Provincial de Fútbol.

Club: Moto - Club Alcarreño. Por tercera vez, y segunda consecutiva el Moto Club Alcarreño ha conseguido el galardón de Club más destacado de la provincia compitiendo con el Club de Atletismo de Alovera, Club Aylú y C. D. Azuqueca. En 1975 celebró siete pruebas de trial; dos subidas de carácter nacional; dos cursillos de Trial infantil y juvenil; una prueba de todo terreno, una prueba de moto - cross de promoción motociclista; una travesía Guadalajara - Teruel; el XXVII Moto Cross Alcarreño y el XIII Circuito Alcarreño de velocidad, ambas pruebas puntuables para el Campeonato de España. Entró a la Residencia de Ancianos de Guadalajara la cantidad de 607.000 pesetas importe de lo recaudado con motivo del XIII Circuito Alcarreño de velocidad, y al Colegio de San José una ayuda en material deportivo de 25.000 pesetas.

Angel ASENSIO.

MINISTERIO DE TRABAJO

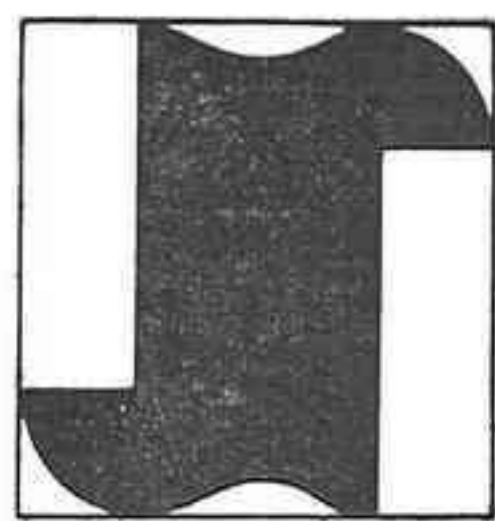
12 plazas para el curso de electricidad del automóvil

EL SEAF/PPO, convoca 12 plazas para el Curso de ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL, que se celebrará en GUADALAJARA, próximamente.

Para información dirigirse a la Dirección Prov. del SEAF/PPO. en calle Doctor Fleming, 19, 2.º D.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72



BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

Junta General ordinaria celebrada en Madrid el 30 de abril de 1976

Banesto es una organización en tensión hacia el futuro.

El Presidente del Consejo de administración, don José María Aguirre Gonzalo, ha dicho entre otras cosas:

1. ACONTECIMIENTOS HISTORICOS

En el año 1975 han tenido lugar hechos escritos ya en las páginas de la Historia de España: la muerte de Francisco Franco y la proclamación de don Juan Carlos I como Rey. Desapareciendo el Caudillo, que durante casi cuatro décadas ha regido nuestro destino, España, bajo la rectoría de su Rey, se apresta, con dificultades inevitables y con tensiones quizá excesivas, a consolidar bases estables de convivencia. En nuestros sentimientos convergen en esta hora el recuerdo emocionado de la figura histórica de Franco y la fe en el futuro y en la Monarquía que ha de configurarlo.

2. LA REALIDAD Y PRODUCCION DE BANESTO

Quiero que la clave del discurso, el mensaje capital transmitido a nuestros accionistas, venga, en estos momentos, definido por la seguridad de que Banesto es una organización en tensión hacia el futuro y que la preocupación fundamental de sus órganos rectores y de su equipo directivo es escrutar los signos de una evolución previsible y potenciar al máximo su capacidad de respuesta a las nuevas exigencias y condiciones.

Deben mantenerse con rigor y disciplina los límites de la competencia, para que ésta sea siempre leal. Pero en el ámbito de concurrencia, cualquiera que sea, Banesto asume con plena conciencia y responsabilidad la tarea diaria de ganar y merecer su posición en el sistema bancario.

1975 ha sido un año difícil que, sin embargo, se ha salvado con dignidad y, en la explotación del Banco, según puede deducirse de los datos expuestos, con brillantez. Pero para ello ha sido precisa una continuada vigilia, un acusado afinamiento de las técnicas de gestión y una entrega de todos, sin límites, al desempeño de la propia función.

Cuando con ligereza se pretenden trasladar a las instituciones bancarias la responsabilidad de los problemas acusados en un sector o en una empresa, se olvida aquel condicionamiento básico y se ignora el planteamiento real de la cuestión y las limitaciones propias de la estricta acción crediticia que en principio es, más que causa, reflejo e indicador de problemas existentes. No es necesariamente la falta de créditos —aunque pueda ser el dato externo más aparente— la que provoca los problemas de una empresa; es con más frecuencia la preexistencia de estos problemas la que impide la obtención de créditos.

Banesto tiene plenamente asumido el papel y la responsabilidad que le corresponde en el campo de los créditos a la inversión, tanto en la agricultura

como en la industria. No voy a repetir en esta ocasión lo que ya dije en otra Junta, respecto de la caracterización de Banesto, por la realidad de sus cifras, no sólo como el primer Banco comercial, sino también como el primer Banco industrial de España.

¿Cómo se puede medir la producción de un Banco? Los Bancos son empresas cuya actividad puede asimilarse a la prestación de servicios. Los Bancos no crean productos, no se puede contar con unidades como los coches, por toneladas como la siderurgia, etc. Por eso surge la duda de cómo se puede medir la producción de un Banco.

Se puede medir, en primer lugar, por los depósitos confiados, por los créditos concedidos; o sea la cifra de eso que se suele llamar gestión comercial. Se puede medir también con el número de apuntes de contabilidad; cada operación que se haga supone un apunte. Y se puede medir también por los resultados, o sea, por el beneficio que se haya obtenido.

muestra que en la empresa pública resulta más difícil.

4. LA SITUACION DE LA BOLSA Y PROPOSITO DEL CONSEJO

El año pasado, en este mismo día, se me ocurrió comentar que la Bolsa española estaba sobrevalorada. No hice más que poner de relieve un hecho, algo que era verdad; no era una opinión sino simplemente la constatación de un hecho. Algunas personas se enfadaron muchísimo conmigo y me dijeron que era imprudente por mi parte decir unas verdades desde este sitio, cuando estas verdades eran pesimistas.

Hoy, perdónenme ustedes, pero vuelvo a hablar de lo mismo, porque ya no será imprudente, porque las verdades en este caso son optimistas.

La Bolsa española, si se compara en su conjunto con el conjunto de las Bolsas mundiales, está sumamente baja, pero, además, hay valores inverosíblemente bajos. Para tomar uno que el año pasado fue muy comentado:

de hacerse en un ambiente de Bolsa alegre.

Hemos dicho muchas veces cómo el gran secreto en la Bolsa española y sus elevadas cotizaciones, en los valores de empresas en expansión, estaban en las sucesivas ampliaciones, debido a que la Ley española reserva las acciones de las ampliaciones a los antiguos accionistas, lo que les otorga unos derechos que se cotizan en Bolsa.

Esto no pasa en todas las naciones y por eso en España se ha originado un juego alegre que ha proporcionado el capital necesario, tanto a las empresas eléctricas como a los Bancos.

Tal como están los valores hoy día, no cabe duda de que volverá el fenómeno, entre otras cosas porque en cuanto demos un poquito de sensación de seguridad, de estabilidad política, que yo creo que se han de dar pronto, o se están dando ya, vendrán capitales extranjeros, porque habrá un margen importante de beneficio. Este margen se ofrecerá más claramente que el de otros mercados bursátiles. Es decir, que la situación es exactamente la contraria de la de hace un año, cuando nuestros valores estaban supervalorados respecto a las Bolsas extranjeras.

Hemos esperado para hacer la ampliación última de que les hablé el año pasado a que las circunstancias de Bolsa fueran favorables. Como ustedes saben, la hicimos en diciembre y tuvimos la suerte de que las cosas salieran bien.

También este año tenemos el propósito de ampliar el capital. Supongo que todos estarán de acuerdo en que no es éste el momento de fijar, ni la época, ni la cuantía. Pero pueden ustedes estar seguros de que, en nuestro propósito constante, que es el de favorecer lo más posible a nuestros accionistas, estaremos continuamente a la expectativa del momento que nos parezca más propicio para hacer una ampliación de capital. Ojalá volvámos a acertar.

5. LA SITUACION DEL ACCIONISTA

Se ha tratado, a mi juicio duramente a las rentas del capital. Se han congelado los dividendos. Se han aumentado los tributos, tanto los de las empresas, como los de las cantidades que perciben los accionistas. Creo que se maneja un concepto erróneo, el concepto de que unos ganan el dinero por su trabajo y otros viven exclusivamente con sus rentas. Lo que decía Jorge Manrique en aquello de «Allegados son iguales los que viven por sus manos y los ricos». No había más diferencia que ésta, radical; sin zona intermedia, o vivían de sus manos o eran ricos y vivían de sus rentas.

Hoy esta situación ha cambiado radicalmente, y debe seguir cambiando; las gentes que trabajan ahorran, ese ahorro lo invierten y esa inversión les debe dar un cierto rendimiento.

Por eso, cuando se habla de distribución de renta y se toman en consideración exclusivamente las rentas salariales y las rentas del capital, se comete una cierta injusticia, porque los asalariados cobran también rentas de capital.

Si así no fuese, Banesto no podría tener 182.000 accionistas. Ni existiría ese accionariado nacional abundante que algunos han cifrado en tres millones de accionistas.

Las medidas claramente discriminatorias en contra de las rentas de capital desalientan y desaniman a quienes haciendo un esfuerzo separan una parte de su salario para la prevención del día de mañana; la inflación produce ese mismo efecto desmoralizador. Esto es muy malo para todo, para el equilibrio social, para la producción del país, para el país en su conjunto y para su política. Hay que animar, hay que dar viveza, hay que hacer ver que con ese ahorro se obtienen beneficios, porque si no pasa así la gente no querrá ahorrar.

La línea de la generación actual no tiende al ahorro; las inclinaciones van hacia el consumo. Se ha dicho esto hasta la saciedad, y si el ahorro es indispensable para el progreso económico, como indispensable es para la inversión, ya que la inversión no se puede hacer sin ahorro, el resultado es que acabamos entrando en un círculo vicioso muy desfavorable.

6. NUESTRA VOCACION INDUSTRIAL

Desde hace bastantes años hemos seguido la política de crear un área industrial que fuese genuinamente nuestra; es decir, que nuestra participación fuese total o, por lo menos, muy importante.

Así se han creado «Petróleos del Mediterráneo», «Acerinox», «Cementos del Mar». La finalidad de esta creación y el tomar éstos riesgos es el creernos en el deber de hacer esta aportación a la economía nacional, creando puestos de trabajo en industrias que producen bienes de tecnología nueva o que antes se importaban. Esta creación directa por nosotros de puestos de trabajo asumiendo los riesgos inherentes a esta política, constituyen, en nuestra opinión, una aportación muy importante a la economía nacional.

Seguimos adelante con esta política. Nos acaban de conceder el permiso de NACHI, empresa que va a fabricar rodamientos de bolas en colaboración con técnica japonesa y en la que nosotros participamos en un 60 por 100 y los japoneses en un 40 por 100. Esta empresa se localizará en Salamanca y será de primera industria importante con que contará, afrontando las dificultades que surgen de la falta de mano de obra especializada y de talleres auxiliares.

(Pasa a la página siguiente)

La red de oficinas de Banesto: la más amplia de España.

Refiriéndonos ahora solamente a este último capítulo, es decir, a los beneficios, hemos alcanzado, como han visto ustedes en la Memoria, la cifra de 7.521 millones, que representan un importante incremento sobre los del año anterior y confirman la rentabilidad de nuestro negocio.

3. LA GESTION DE BANESTO

Tres puntos principales forman nuestra preocupación constante respecto de la gestión del Banco. Controlar los costes, asegurar los riesgos y conocer la evolución del mercado.

Añadiremos una vez más que la empresa para nosotros son los accionistas, los empleados, los clientes, la nación en que nos movemos y las regiones características de cada emplazamiento.

En este impulso regional estamos haciendo mucho en estos momentos, principalmente en lo que a Cataluña se refiere. A todos nos debemos y nuestra actuación debe ser llevar adelante, equilibradamente, todos los grupos que nos afectan, por afectar a la economía general, pero siempre, como he dicho antes, tenemos recta intención y deseo de acertar.

Para que un Banco funcione bien se necesitan dos circunstancias, permanencia y capacidad de los mandos, e independencia completa de decisión. Ambas se suelen encontrar en la empresa privada, pero la experiencia de-

Hidroeléctrica Española, puedo decirles que hoy se cotiza, tomando las cotizaciones internacionalmente; o sea, igualando las monedas, al 67 por 100 de su valor en libros.

Además hay que tener en cuenta todo el valor que puede tener una hidroeléctrica sobre el valor en libros; presas hechas en su tiempo; un agua que no se paga, etcétera. Entonces si el año pasado mi comentario originó una baja en la Bolsa, cosa que no he creído nunca, este año mi comentario debería determinar un movimiento de signo diferente.

Porque existen en Bolsa dos clases de valores que son los pilares de las Bolsas españolas: los Bancos y las Sociedades de producción y distribución de electricidad. Los dos tienen una característica común: la de que, tal como se pueden prever las cosas: tienen que estar en expansión.

No se prevé hoy que puedan disminuir los depósitos en los Bancos; no se puede pensar hoy que se consuma menos energía. En el futuro próximo aumentarán los depósitos en los Bancos, que al aplicar el coeficiente de garantía se verán obligados a hacer ampliaciones de capital. Habrá mayor demanda de energía eléctrica y esto obligará a las empresas a hacer ampliaciones de capital pero, tanto una como otra, si han de ilusionar, deben

Banesto asume con plena conciencia y responsabilidad la tarea diaria de ganar y merecer su posición en el sistema bancario.

7. LA OPERACION PETROMED

Entrado ya el año 1976, hemos realizado la oferta de acciones PETROMED a nuestros accionistas en términos que todos ustedes conocen. Pienso que la operación quizá no ha sido bien entendida, ni adecuadamente valorada. El hecho de que las acciones se cedieran al 220 por 100 ha enfriado los ánimos y ha fundamentado algunos juicios poco favorables.

A mi parecer, al parecer del Consejo, la operación era a todas luces importante y conveniente para nuestros accionistas. Si ésta no se podía realizar a la par o a un tipo inferior al 220 % es porque las disposiciones restrictivas de reparto de beneficios lo prohibía. Al proceder en la forma en que lo hemos hecho, la operación, que en el momento de realizarse puede incluso ser neutra para los accionistas, implica que han quedado individualizadas a su favor unas expectativas potenciales, respaldadas por la claridad y seguridad del horizonte inmediato de Petromed, que nos hace confiar en un futuro crecimiento del patrimonio individual de los accionistas que se han acogido a la oferta.

Dos observaciones cabe hacer respecto a esta afirmación:

—La primera es que el Banco de emisión ha acentuado su intervención en la canalización de estas operaciones imponiendo la utilización de sus servicios a entidades de tipo estatal o paraestatal.

—La segunda es que cierta banca extranjera, no instalada en España pero con anuencia oficial, ha intervenido directamente con la clientela española imponiendo la canalización directa de las operaciones comerciales vinculadas a operaciones financieras, dejando de lado a la Banca Española.

A pesar de ello, nuestras cifras de participación absolutas y relativas respecto a la balanza de pagos española, han aumentado sustancialmente respecto a 1974. Sin embargo, hay algunos puntos que a nuestro juicio, merecen un comentario especial:

Hace algún tiempo, cuando nuestra moneda sufría los embates de la especulación en los Mercados de Divisas (aclaramos que especulación a su favor o en pro de su revaluación), nuestras Autoridades estimaron oportuno establecer unas normas disuasoras

de amparo, realizan importantísimas operaciones en que juegan, por un lado, el depósito en pesetas convertibles y, por otro, las operaciones al contado y a plazo peseta contra divisas. Inútil es señalar que estas operaciones no producen el efecto de fortalecer la peseta.

De otro lado, el enorme desarrollo del Mercado del Eurodólar y las Eurodivisas y las continuas y reiteradas faltas de liquidez en Pesetas, han promovido el espectacular aumento de las financiaciones en divisas.

Nuestras Autoridades monetarias han señalado, con buen criterio de ortodoxia y seguridad, unas normas limitativas, tanto del volumen máximo que cada Banco puede alcanzar (en relación con su propio capital como tope global y en relación con la solvencia de los acreditados, como tope individual), como de la relación máxima entre sus inversiones a los distintos plazos, en función de los plazos de sus depósitos de clientes y Bancos.

Estas normas, cuya lógica y eficacia parecen indudables y que se han dictado con mucha oportunidad por el Banco de España, corren el peligro de ser arrollados por la proliferación de autorizaciones excepcionales que en importantes operaciones, se pretenden obtener al amparo de un interés que se califica de nacional y que no siempre existe realmente.

10. LA REACTIVACION ECONOMICA

La reactivación económica se va abriendo camino en los principales países industriales. En España se había abierto un horizonte prometedor en el último trimestre del año 1975. Casi podría verse claramente que habíamos tocado fondo. En enero y febrero parecían mantenerse estos sentimientos alentadores, pero en marzo, por las razones que sean, no se mantuvieron y los resultados del primer trimestre no son demasiado optimistas. Aunque tenemos muy pocos datos del mes de abril, no parece haber aparecido una fuerte tendencia reactivadora. En el único dato actual que poseemos la demanda de energía eléctrica hasta la última semana, la curva de tendencia anual del incremento marca una dirección ligeramente descendente, en la que no dejarán de estar pesando los paros laborales.

Mientras tanto, al menos aparentemente, el Gobierno muestra mucha más preocupación por las cuestiones políticas que por las cuestiones económicas. Nosotros creemos que no es posible hacer una reforma política profunda, sin una situación económica suficientemente favorable.

Respecto al sector exterior, que ofrece posibilidades potenciales más alentadoras en estos momentos, las transacciones (sumando importaciones y exportaciones) representan en nuestro país alrededor del 40 por 100 del P. N. B.

Se dispone de datos desglosados sobre la balanza comercial hasta finales de marzo, pero no así para el resto de los componentes de la balanza de pagos. Con todo, la favorable evolución de la balanza comercial de este primer trimestre constituye una nota optimista, que no queremos dejar de señalar.

Refiriéndonos concretamente a las importaciones, el retroceso de esta magnitud es claro. Pero incluso este signo negativo puede

también presentarse, sin falseamiento alguno, como un síntoma positivo, pues las menores importaciones suponen evidentemente menor necesidad de préstamos exteriores, menor deterioro de las reservas y, en definitiva, menor déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente.

Además se ve claramente que aunque bajen los porcentajes de las producciones, la baja es mucho menor de lo que era el año pasado. Se observa frecuentemente que, después de haber empezado a reactivarse una economía, vuelve a bajar, aunque luego vuelve a subir; es decir, se produce un efecto como rebote, en el que podemos estar en este momento.

Hasta ahora, se ha querido frenar la inflación restringiendo la expansión. Al parecer, se sigue pensando igual, ya que ahora mismo el Ministerio de Hacienda ha publicado un Decreto en el que se habla de la necesidad de moderar la demanda, en términos de la economía. Ayer mismo nos decían, además, que la O. C. D. E. estima acertada esta posición. Nosotros, con toda humildad, tenemos que repetir lo que ya hemos dicho varias veces, puesto que no comprendemos como se puede combatir el paro y aumentar la inversión, si no aumenta el consumo. Pero también hemos reconocido siempre que el Gobierno dispone de datos estadísticos y de información que nosotros desconocemos y, por consiguiente, suponemos que las medidas del Gobierno estarán siempre bien tomadas.

Lo que es claro es que el Gobierno ha emprendido una marcha decidida en tres direcciones: la acción concertada para determinadas industrias, el fomento de la exportación y la aceleración de la construcción de viviendas. Todo esto debería generar un cierto ambiente de optimismo, aunque también creemos que este programa debería apoyarse con una serie de estímulos fiscales y monetarios, aunque sin perder de vista la necesidad de controlar rápidamente cualquier exceso de demanda que se pudiese producir. También consideramos muy importante el que obreros y patronos se pongan de acuerdo y lleguen a una concordancia de criterios pensando que, entre todos, tenemos que hacer España, tenemos que hacer producción, tenemos que hacer empleos.

Al final, tal vez más por intuición que por observaciones objetivas, es lo cierto que somos optimistas respecto a la realidad de la tan ansiada reactivación.

11. EPILOGO

Y voy a poner el punto final. El mundo vive días de dificultad e inquietud. Pero todos sabemos que la maravillosa aventura del hombre sobre la tierra está escrita por su capacidad de afrontar riesgos y por su voluntad de superar dificultades. Ni hoy ni nunca podremos progresar si aceptamos un deterioro de aquella capacidad o consentimos un debilitamiento de esta voluntad.

Somos todos accionistas de una Empresa que encarna las mejores tradiciones de seriedad, prudencia y austeridad. Nos desenvolvemos en el marco de una economía de amplias posibilidades. Sepamos elevar la vista en pos de un horizonte mejor, que existe para nuestra Empresa, para nuestra economía y, en definitiva, para España.

"XV Día de la Provincia"

Premio de narración de "Camilo José Cela"

Primera: La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», convoca el premio «Camilo José Cela», con motivo de celebrarse el «XV Día de la Provincia», para premiar la mejor narración literaria que verse sobre el tema «Un viaje por la provincia de Guadalajara».

Segunda: Los trabajos que concursen habrán de ser inéditos y tendrán una extensión entre ciento cincuenta a doscientas páginas, y tamaño folio, que se presentarán mecanografiados y escritos a doble espacio, por una sola cara.

Tercera: El importe del premio será de SETENTA Y CINCO MIL pesetas.

Cuarta: El Jurado Calificador se compondrá de tres miembros y será designado por la Sección de Literatura.

Quinta: El plazo de presentación de trabajos terminará el próximo día 31 de julio, a las 12 horas. Los trabajos se entregarán directamente o por correo certificado, en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura.

Sexta: Deberán presentarse en ejemplar triplicado y bajo lema, con indicación «Para el premio Camilo José Cela.—XV Día de la Provincia». En sobre aparte, cerrado y lacrado, que se acompañará al trabajo, debe figurar el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Séptima: La Institución Provincial de Cultura se reserva el derecho de publicar la narración premiada, sin limitación de ejemplares ni ediciones. Asimismo podrá declarar desierto el concurso, si a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

Octava: La entrega del premio se realizará en el lugar y fecha que oportunamente se señalará en el programa de actos correspondiente al «XV DIA DE LA PROVINCIA».

Guadalajara, abril de 1976.
El Presidente de la Comisión Permanente, José Díaz García.
El Presidente de la Diputación, Francisco López de Lucas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Solicitado en este Establecimiento duplicado de libreta ordinaria 16.876-53. de la Oficina de Guadalajara, por extravió, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nueva libreta a favor de su titular.

Guadalajara, 6 de mayo de 1976
El Director General, ilegible.

PRINCIPALES DATOS DEL EJERCICIO 1975

Capital social	18.006.968.750,00	ptas.
Reservas	21.698.000.000,00	»
Accionistas del Banco	182.073,—	»
Recursos ajenos	414.780.412.541,58	ptas.
Depósitos de valores	246.652.702.901,00	»
Cartera de efectos y créditos .	362.381.510.265,21	»
Ofic. disponibles al día de hoy	1.260,—	»

8. LA TECNIFICACION DE NUESTRAS OPERACIONES

En el transcurso del año 1975 hemos continuado con la ampliación o extensión del sistema denominado de «Tiempo Real» en nuestras Sucursales.

El nivel alcanzado por BANESTO en su estructura mecánico-administrativa permitió, hace tres años, dar un salto importante para pasar del proceso en serie en materia de mecanización, al tratamiento de datos en «Tiempo Real» u operación «on-line». Creemos, sin embargo, para hallar el término adecuado que identifique de forma más precisa este sistema en relación con BANESTO, que debemos ir más lejos del término «on line» o «Tiempo Real», ya que esto es simplemente una técnica que el Banco utiliza como herramienta, para llegar al más alto grado de automatismo conocido hasta la fecha.

Se trata de crear un sistema de tratamiento de información que abarque todos los niveles del Banco y cubra todos los campos de actividad, en cuyo desarrollo el equipo de «Tiempo Real», actúa como centro nervioso de estas operaciones, ofreciendo resultados sorprendentemente prácticos y valiosísima información a cualquier nivel.

9. NUESTRAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

A pesar de la desaceleración de las operaciones de comercio exterior español durante el año de 1975, nuestro Banco ha continuado la marcha de años anteriores, aumentando su participación relativa en la canalización y gestión de operaciones comerciales y financieras por la banca privada española.

rias o de seguridad que consistían, esencialmente:

1. En la creación de dos tipos diferentes de pesetas convertibles, las «A» que nacían del producto de la venta de divisas y no podían ser reconvertibles en divisas, sin una previa inversión en España, y las «B» que hacían de la desinversión en España y podían convertirse libremente en divisas.

2. En la prohibición de abonar intereses acreedores sobre las cuentas «A» y «B», y

3. En la obligación para la Banca privada de mantener saldos sin interés en el Banco de España, equivalentes a los de las cuentas «A» y «B» en sus libros.

Este ingenioso mecanismo, bien pensado y establecido, aunque de muy complejo funcionamiento para la banca, defendió bien a la peseta contra la especulación favorable.

Lo insólito es que, cambiadas totalmente las circunstancias y sufriendo la peseta, como otras muchas divisas, los efectos negativos de la crisis económica actual, se sigan manteniendo la prohibición del abono de intereses pasivos y la exigencia del bloqueo de los saldos en el Banco de España.

Estas dos medidas dificultan la entrada de capital extranjero (los saldos de cuentas de pesetas convertibles de corresponsales extranjeros son casi el 60 por 100 de lo que fueron en 1973) y discriminan negativamente a la banca española con relación a la extranjera. En efecto, así como los Bancos españoles no pueden abonar intereses sobre las cuentas de Pesetas convertibles, los Bancos extranjeros, o las Sucursales españolas en el extranjero, sí pueden abonar dichos intereses. De hecho lo hacen y, a su

(3-1) VENCIO EL MARCHAMALO AL SIGÜENZA

Mal partido el jugado por ambos conjuntos, pese a lo que pueda indicar el marcador.

Comenzó con dominio alterno, si bien es el Marchamalo quien llega con más peligro al área seguntina. Ya en el minuto diez, Ramón pierde una buena ocasión de marcar, al pretender prepararse excesivamente la pelota.

En el minuto veinticinco, cuando el aburrimento era general, un buen gol de Ramón hizo concebir esperanzas de que el partido tomase otros rumbos. Había centrado Carlos desde la derecha, no llegando al despeje ni la defensa ni el portero seguntino, lo que aprovechó Ramón para, de cabeza, marcar el primer gol del partido.

En el minuto treinta y ocho, el Marchamalo consiguió lo que buscaba, es decir, asegurar el partido con un nuevo gol. Había fallado la defensa al intentar despejar el balón, el cual, recogido por Pina, fue centrado sobre el punto de penalti, donde Ramón, totalmente solo, marcó de tiro cruzado, haciendo inútil la estirada del portero. Los últimos minutos son de dominio del Sigüenza.

SE VENDE PISO

C/ Amparo, 48. 120 metros. Cuatro dormitorios, salón-comedor, baño y aseo. Agua caliente y calefacción central. Reciente construcción. Razón en el mismo.

CAMBIO DE TITULARIDAD

Restaurante «LA PERLA», carretera de Madrid - Barcelona, kilómetro 45,500.

Antiguo propietario: don Antonio Franco Pozo.

Adquirente: don Rafael Elvira Aciscla.

za. Tras el descanso, el Marchamalo consiguió dar la última puñalada al partido en cuanto a espectáculo, y a las ya mermaidas esperanzas seguntinas de conseguir un buen resultado, mediante la consecución de un nuevo gol. Corría el minuto diez cuando, a la salida de un córner, sacado por Cubero, Medina, de potente cabezazo, marca el tercer gol. A partir de este gol, el Marchamalo se dedicó a se-tear.

El Sigüenza aprovechó la circunstancia para lanzarse al ataque, intentando conseguir un resultado más honroso, y de haber sido más equipo, hubiera podido conseguir incluso el empate.

El gol seguntino fue conseguido en el minuto veintidós, por su delantero centro, en un rapidísimo contraataque.

El Sigüenza, a raíz de este gol se lanzó al ataque, lo que le proporcionó dos ocasiones de oro para marcar, malogradas por sus delanteros y las buenas intervenciones de Asenjo. Dirigió el encuentro el señor Furió García, que tuvo una buena actuación. Bajo sus órdenes los equipos se alinearon así:

Marchamalo: Asenjo; Sotillo, Garcés, Catalán; Fernan, Cubero; Urbano, Pina, Carlos, Medina y Ramón.

En el minuto cinco de la segunda parte entró Agustín y se retiró Pina, y en el minuto veintiséis de esta segunda parte, es Urbano quien deja su sitio a Suárez.

Sigüenza: Sanz; Santiago, Carlos, Moreno; Claudio, J. Antonio; F. Angel, Raúl, J. Lorenzo, A. Luis y Eduardo.

Tras el descanso, A. Luis se retiró, sustituyéndole Eduardo.

F. TORCAL.

Fútbol Juvenil

(2-0) La selección provincial, vencida en Avila

Tampoco le han rondado bien las cosas a la selección provincial juvenil en Avila.

Aunque compartió el dominio del encuentro, y a ráfagas hasta llegó a tener en su poder, la delantera no anduvo acertada y resuelta a la hora de la verdad, de-

jando pasar ocasiones clarísimas de gol, en tanto que nuestra defensa, en dos desaciertos colectivos propició los goles abulenses, conseguidos por el extremo derecho y el interior izquierdo en la primera parte.

La continuación supo de una mejor ordenada iniciativa del equipo alcarreño, pero tampoco la vanguardia supo materializar algunas ocasiones claras.

Por Guadalajara jugaron: Parra; Moñino, Chena, Juanvi; Mingo, Valladar; López (Cubillo), Dalda, Parra, Gallego e Isidro.

El partido de vuelta tendrá lugar el próximo domingo, a las cinco de la tarde en el campo de Marchamalo.

RESULTADOS

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AFICIONADOS

Guadalajara, 3; D. Benito, 1

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE

R. Madrid, 0; Valdepeñas, 3
Guadalajara, 3; R. Vallecano, 0
San Fernando, 10; Talavera, 0
Manchego, 2; Alcalá, 1
Alcorcón, 3; A. Valdemoro, 1
Arganda, 3; Móstoles, 1
Moscardó, 0; R. Avila, 1
At. Madrileño, 0; Leganés, 1

SEGUNDA REGIONAL

Marchamalo, 3; Sigüenza, 1

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Alcalá Industrial, 6; Cabanillas, 2
Sacedón, 1; Camarma, 4
Hogar, 3; Algete, 1
El Casar, 0; Meco, 0

JUVENIL

III Torneo selecciones provinciales

Avila, 2; Guadalajara, 0

Copa Federación

Arganda, 3; Guadalajara, 1

Ultima hora deportiva

El día 15, en Guadalajara, primer partido de la eliminatoria con el Vall de Uxó

El próximo sábado, día 15, a las nueve de la noche, en el estadio Pedro Escartín, de nuestra ciudad, se celebrará el primer partido de la eliminatoria del Campeonato de España de Aficionados con la U. D. Vall de Uxó, equipo castellonense con el que le ha tocado eliminarse al Deportivo Guadalajara en una nueva confrontación.

El equipo visitante acaba de eliminar al Fraga.

El partido de vuelta aún no tiene fecha.

El encuentro de la competición de Liga de Primera Regional Preferente, que habría de disputar el Deportivo Guadalajara en Talavera, con el titular de aquella localidad ha sido adelantado al jueves 13, celebrándose a las seis de la tarde del referido día en el campo del Móstoles, ya que el rival toledano tiene clausurado su campo por un partido.

"XV Día de la Provincia"

Premio periodístico "José de Juan-García"

Primera: La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», convoca el premio «José de Juan García», con ocasión de celebrarse el «XV DIA DE LA PROVINCIA», para premiar el mejor trabajo periodístico —en un solo artículo— que verse sobre cualquier aspecto de la provincia de Guadalajara.

Segunda: Los trabajos que concursen podrán ser inéditos o publicados en cualquier periódico o revista nacional o provincial, entre el 1 de agosto de 1975 al 31 de julio de 1976; admitiéndose hasta tres artículos por autor.

Tercera: El importe del premio será de VEINTICINCO MIL pesetas.

Cuarta: El Jurado Calificador se compondrá de tres miembros y será designado por la Sección de Literatura.

Quinta: El plazo de presentación terminará a las doce horas del día 31 de julio próximo. Los artículos publicados se entregarán por ejemplar triplicado, en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura, directamente o por correo certificado.

Sexta: El premio «José de Juan García» podrá declararse desierto, si a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

Séptima: La entrega del premio se realizará en el lugar y fecha que oportunamente será señalado en el programa de actos correspondiente al «XV DIA DE LA PROVINCIA».

Guadalajara, abril 1976.

El Presidente de la Diputación, Francisco López de Lucas.

El Presidente de la Comisión Permanente, José Díaz García.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

TENIS

Se celebró en Guadalajara la regional de los juegos sociales de Telefónica

Durante los días 8 y 9, han tenido lugar en las pistas de tenis del Hotel Pax, la fase regional del Campeonato de Tenis, categoría individual, de los Juegos Deportivos Sociales que organiza la Agrupación Cultural Deportiva de Telefónica.

A esta fase, han concurrido representantes de las Provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Madrid, Salamanca, Toledo, Valla-

dolid y Guadalajara, clasificándose en los tres primeros puestos, los representantes de Madrid, señores Sánchez Leoz, Crespo Alonso y Pérez de Miguel, respectivamente.

Efectuó la entrega de trofeos, don Luis Alvarez Rodríguez, director regional, al que acompañaba don Amadeo de Fe Caballero, delegado provincial.

MAGEFESA, empresa modelo

- De 1.948 a 1.976, historia de un espectacular desarrollo económico y social.
- La distinción fue entregada por S. M. el Rey D. Juan Carlos I, con ocasión del Día del Trabajo.

En base a los relevantes méritos de orden económico y social que en ella concurren, la empresa vizcaína Manufacturas Generales de Ferretería, S. A. (Magefesa), ha sido galardonada con el título de Empresa Modelo, distinción que anualmente concede el Gobierno Español. La entrega de dicho galardón fue efectuada este año por S. M. el Rey don Juan Carlos I con ocasión de la festividad del Día del Trabajo, recibiendo el mismo en nombre de Magefesa don Víctor Picó, presidente y director general de la Empresa, a quien acompañaban los señores don Manuel Urrutia y don Juan José Oruechevarría, presidente y vocal respectivamente del Jurado de Empresa.

La historia de Magefesa —de la que es inseparable la figura de don Víctor Picó, fundador de la Empresa, auténtico artífice de su desarrollo— se remonta al año 1948, en que inició sus actividades en Algorta (Vizcaya) con una plantilla de 18 personas. Hoy, son cerca de 4.000 las que trabajan en la empresa, que cuenta con 8 fábricas en las provincias de Ala-

va, Cádiz, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya, en zonas donde la instalación de Magefesa ha supuesto un importante revitalizador económico, creando nuevos puestos de trabajo y mejores perspectivas para su desarrollo.

El Catálogo de Magefesa cuenta en la actualidad con unos 6.500 productos de alta calidad que, además de su distribución nacional se exportan con gran aceptación a más de 50 países —algunos tecnológicamente tan avanzados como Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, con la consiguiente entrada de divisas en nuestro país.

Pero estos logros, con ser todos ellos de una gran magnitud, no han sido los únicos que han motivado la concesión del título de Empresa Modelo concedido a Magefesa. Mención especial merece la positiva labor social desarrollada por la empresa, entre cuyas realizaciones destacan de forma singular la creación de un fondo de préstamos —sin interés y con cómoda amortización— para la adquisición de viviendas por parte del personal, comedo-

res gratuitos para los productos de la empresa y un economato laboral que, por sus precios y diversidad de artículos, supone una gran ayuda para la economía familiar de todo el personal de Magefesa.

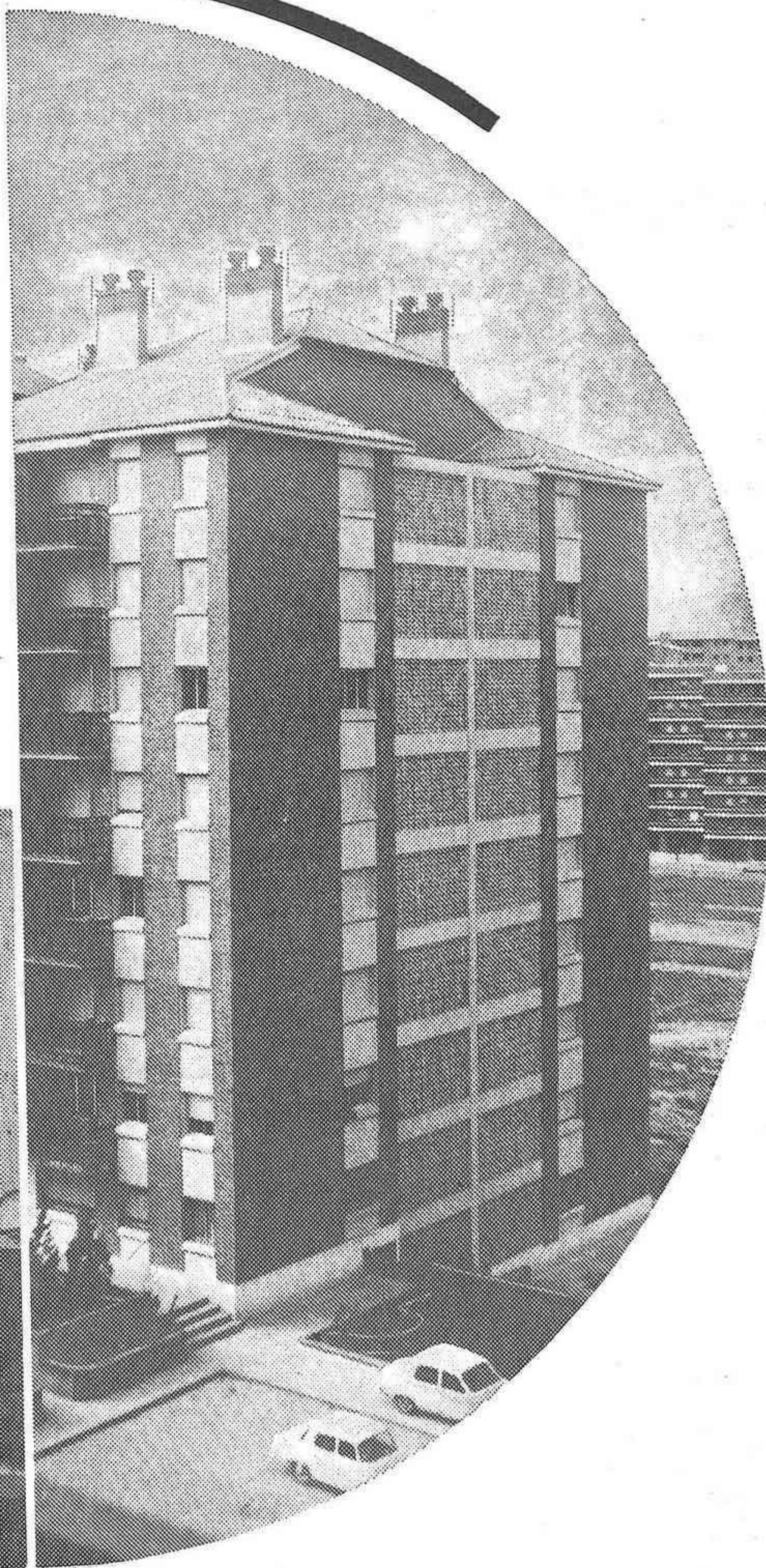
Asimismo, todos los productores y empleados que lo deseen tienen la oportunidad de promocionarse cultural y profesionalmente mediante becas de estudios gratuitos y programas de formación en colaboración con Escuelas Profesionales, lo cual ha permitido forjar en la propia empresa la mayoría de los cuadros de mandos y personal cualificado.

Finalmente, otro factor importante en la adjudicación de este galardón ha sido la continua preocupación de Magefesa por la seguridad laboral que ya lo hizo acreedora en 1965 al título de Empresa Modelo de la Seguridad Social, concedido por el Instituto Nacional de Previsión, y al Trofeo a la Seguridad en el Trabajo, otorgado por la Obra de Previsión Social en 1975.

**antes
lo hicimos,**

**ahora
lo repetimos...**

**...seguimos
edificando
sólidas y
confortables
realidades**



ZODIACO (EL BALCONCILLO)

204 viviendas de residencia permanente acogidas al Grupo 1.º

LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS

- 5 dormitorios
cuarto de baño y aseo
salón-comedor
cocina y terraza
121,59 m² - 1.680.000 Ptas.

- 4 dormitorios
cuarto de baño y aseo
salón-comedor
cocina y terraza
104 m² - 1.458.000 Ptas.

- 3 dormitorios
cuarto de baño
salón-comedor
cocina y terraza
89,04 m² - 1.230.000 Ptas.

Parquet
Calefacción central
Ascensores de subida y bajada
Plazas de garage
Locales comerciales

Con la colaboración financiera de la
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

**15 años para pagar.
Exenciones tributarias.**

PISO PILOTO, INFORMACION Y VENTA, EN LA PROPIA URBANIZACION (AVDA. DEL EJERCITO, S/N - TEL. 22 45 92)

Promociones Inmobiliarias de Guadalajara, S. A.



PROINGSA

- Cantidades a cuenta avaladas por la Póliza 39.035 de 7-4-76 de la Cia Española de Crédito y Caución, S. A., e ingresadas en la Caja Provincial de Ahorro de Guadalajara, cuenta especial n.º 2.026.
- Viviendas de Protección Oficial. Grupo 1.º Exp. GU. GI. 9517/73.

- Fecha de Calificación Provisional: 31-7-74. Terminación de obras: 1er. trimestre 1977.
- Autorización de cantidades a cuenta Delegación Provincial Ministerio de la Vivienda de Guadalajara fecha 19-4-76.
- Autorización del Registro de Publicidad de la Delegación de Guadalajara num 3/76.

TABACALERA

Anuncio de concurso para la provisión en propiedad durante el año 1976 de expendedorías regentadas por titular interino nombrado con arreglo a la legislación anterior al decreto 2547/74 de 9 de agosto

En el B. O. E. núm. 82 de 5-4-1976 y en el B. O. de esta provincia, núm. 55 de 6-5-1976, se CONVOCA CONCURSO para 1976 relativo a la adjudicación de la titularidad en propiedad de sus correspondientes expendedorías a los titulares interinos que venían resgentándolas con tal carácter a la entrada en vigor del Decreto 2547/74 de 9 de agosto. El correspondiente Pliego de Condiciones,

relación nominal de las Expendedurías que se convocan, emplazamiento, Titular interino de las mismas y demás circunstancias podrán ser consultados en esta Representación Provincial de Tabacalera, S. A. o en sus Administraciones Subalternas.

Guadalajara, 6 de mayo de 1976
El representante, Hijos de Cimente Alvira.

Secretaría de Asuntos Económicos de la Organización Sindical

Elecciones de comisiones y asesores de la evaluación global de la cuota por beneficios del impuesto industrial del ejercicio 1975

Con el fin de dar cumplimiento a la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial de 9 de febrero de 1958, modificada por la O. M. de 26 de diciembre de 1972, se ha dispuesto que la elección

de Comisionados que han de actuar en las Juntas de Evaluación Global del Impuesto Industrial del año 1975, así como la de Asesor, si así lo decide la mayoría, tenga lugar en esta Delegación Provincial de la Organización

Sindical, el día 25 del corriente mes de mayo, martes, desde las nueve a las catorce horas.

Las listas de contribuyentes, todos ellos electores y elegibles, salvo incompatibilidad de estos últimos, se hallarán expuestas en los respectivos Sindicatos. No deben participar en la votación quienes hayan renunciado al régimen de Evaluación Global.

Al designar al Comisionado, deben poner el nombre y los dos apellidos del mismo, y tratándose de Sociedades, la denominación de ésta y el nombre y apellidos de su representante.

No deben ser designados Comisionados los que ya lo fueron en el ejercicio anterior, salvo que el reducido número de Contribuyentes de la Junta le haga inevitable.

Solamente podrán votar para Comisionados de una Sección, los Contribuyentes que figuran incluidos en la misma.

En el Sindicato correspondiente estará expuesta, durante el horario de la elección la relación de profesionales que aspiran a ser elegidos Asesores de las distintas Juntas, especificándose la cuantía de los honorarios que cada uno de ellos haya señalado previamente por su trabajo.

Los que aspiren a ser nombrados Asesores, deberán ofrecer sus servicios, con fijación de honorarios por cada Agrupación, en sobre cerrado, que se entregarán en este Secretariado de Asuntos Económicos antes de las 12 horas del día 19 de mayo actual, acompañando certificación expedida por el Colegio Profesional respectivo, que acredite que el solicitante reúne los requisitos y carece de las incompatibilidades señaladas en la Regla 13.ª de la citada Instrucción.

La apertura de estos pliegos, será pública y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 1.ª Planta de esta Delegación Provincial de la Organización Sindical, el día 24 lunes, a las 13 horas.

Guadalajara, 4 de mayo de 1976.—El Director del Secretariado de Asuntos Económicos.—Firmado: José Antonio Suárez de Puga.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

Habiéndose notificado el extravío de la Libreta de Ahorro Ordinario n.º 3.051/1004, expedida por nuestra Oficina Principal, se pone en conocimiento a los efectos oportunos, advirtiéndose que de no producirse reclamación en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando esta Institución relevada de toda responsabilidad.

Guadalajara, 5 de mayo de 1976.—MANUEL NOEDA SANSE-GUNDO.—DIRECTOR GENERAL.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

Para los trabajos más pesados, hemos creado este nuevo ligero

El nuevo 1.300 kilos viene a ampliar nuestra ya extensa gama: N 1.000 más N 1.300.

El N 1.300 lo hemos creado pensando en determinados casos especiales.

Cuando los viajes son más largos, los caminos más duros y las mercancías más pesadas.

Cuando, por la dureza del trabajo, se aprecia de modo especial la comodidad.

Cuando se necesita más potencia. Para salir lanzado. Y para subir.

Cuando su negocio lo necesite.

Mercedes-Benz N 1.300: Sus ventajas mecánicas, su nueva caja de cambios, y su motor Diesel de 60 CV. le permiten llevar 1.300 kilos más lejos, en menos tiempo y con el confort de un gran turismo.

MEVOSA quiere hacerle todo más llevadero. Con el N 1.300 ya no hay trabajos pesados. Por eso, además de su acreditado N 1.000, lanza ahora el N 1.300. Es la gama más completa del mercado en el transporte ligero.

MEVOSA
LA POTENCIA EN
EL TRANSPORTE LIGERO

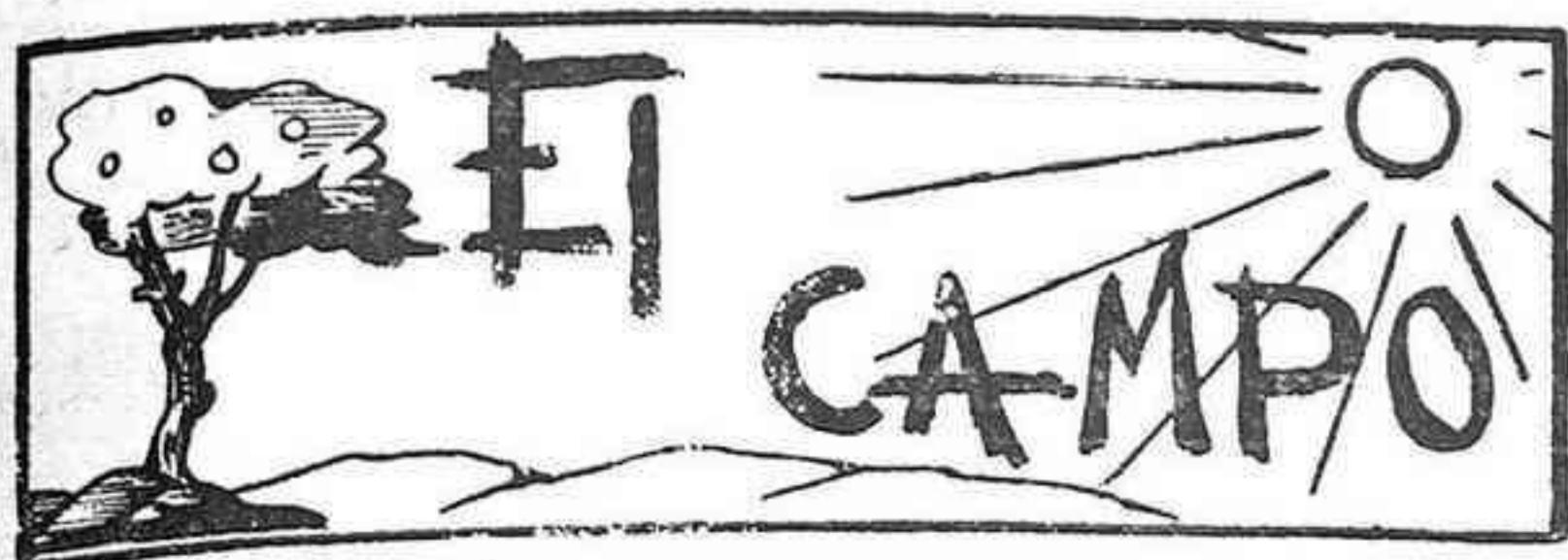


MERCEDES-BENZ
N-1300



Concesionario:

VILLALBA Pol. El Balconcillo, C/. Trafalgar - Teléfono 22 21 58 - GUADALAJARA



PREVENCIONES A LOS VISITANTES DEL MONTE

Al llegar esta época tan propicia para tomar contacto con la naturaleza es oportuno facilitar a todos los excursionistas unas normas de carácter general que redunden en un mayor beneficio para cuantos visitantes se desplazan al campo.

En primer lugar se ha de considerar los lugares que previamente han sido acondicionados por I. C. O. N. A. para acogida de los visitantes. En dichas zonas existen mesas, bancos, papeleras, etc., que permiten su utilización dentro de unas instrucciones establecidas y cuya aclaración se encarga el Guarda Forestal, normalmente próximo al lugar recreativo.

Se considera como deber ineludible de todo aquel que visite un monte, que respete dos puntos de gran importancia, que por otra parte son señal inequívica de su grado de cultura:

- a) Incendios forestales.
- b) Limpieza del lugar utilizado.

La experiencia nos indica que este nivel de formación del excursionista está todavía lejos de alcanzarse y lo que es más triste que en muchos casos se debe más a olvido o dejadez que a mala fe.

En los incendios forestales, no nos cansaremos en pregonar que el mayor tanto por ciento se debe a descuidos de los visitantes: la lumbre mal apagada, el cigarrillo tirado desde la ventanilla del coche, la cerilla mal apagada... etc. ¡De cuantas maneras imprevistas e irresponsables se puede llegar a la ruina de muchas familias! A sí que ¡Excursionistas! Cuidado con los incendios.

El otro aspecto que debemos cuidar es el que no se note nuestra presencia en el campo una vez que nos hemos ido ¡Cuánto tenemos que aprender de otros países en este sentido! Así como hace años se hizo una gran propaganda en TV. E. de enorme repercusión, también ahora debemos iniciar otra con «¡Deje el campo limpio!».

Si todos tomamos conciencia de estos dos problemas tened seriedad que haremos un campo más agradable a todos y ese no es otro que el que estaba antes de ir nosotros a visitarlo.

CAMPAÑA DE VACUNACION CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

El Boletín Oficial del Estado del 27 de abril pasado publica una Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria dando normas para la Campaña de Vacunación obligatoria durante 1976.

Según esta disposición, es obligatoria la vacunación, durante el primer semestre del año, de todo el censo bovino con edad superior a cuatro meses. Es obligatoria la revacunación durante el año en determinados casos que se citan.

La vacunación de ovinos y caprinos es también obligada para todo el ganado que haya que salir fuera del municipio de residencia con destino a «vida».

En cuanto a la especie porcina, es necesario vacunar a todos los reproductores y a todos los animales que hayan de ser trasladados, aunque para este segundo caso hay una serie de matizaciones que no pueden ser resumidas en esta nota.

La vacuna para rumiantes será facilitada gratuitamente por la Administración, siguiéndose en su aplicación y control una tramitación análoga a la utilizada en Campañas anteriores.

Queda prohibido el movimiento de ganado bovino, ovino, caprino y porcino fuera del término municipal de residencia sin que haya sido vacunado en un período no inferior a diez días y no superior a seis meses, a no ser que vaya destinado al matadero para sacrificio inmediato o que cumpla ciertas normas, en el caso del porcino, desarrolladas en la Resolución.

Para conocer más detalles, los interesados pueden dirigirse a las Oficinas de esta Delegación Provincial de Agricultura.

NOTA.—Información facilitada por la Delegación del Ministerio de Agricultura de Guadalajara. Cualquier información complementaria le será facilitada en la Sección de Estudios y Coordinación del citado Organismo.

Curso de capacitación femenino

Se pone en conocimiento de las alumnas de primer curso que la matrícula para la realización del curso de capacitación de actividades de tiempo libre, está abierta en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, plaza de San Esteban, 1 hasta el día 31 de mayo para estudiantes a profesores de E. G. B.

El horario para matricularse es de 8,30 a 14,30 horas.

Para matricularse deben presentar el resguardo de haber solicitado el Servicio Social, ya que por la realización de este curso, obtienen una bonificación de 30 días de dicho Servicio.

En Azuqueca de Henares

Fiestas en honor de San Isidro Labrador

Durante los días 14 al 16, se celebrarán en la vecina Azuqueca de Henares, las fiestas en honor de San Isidro en orden al siguiente programa:

VIERNES, DIA 14

A las 18,30 horas: Semifinales de pelota a pala, en el frontón de Vicasa.

A las 19 horas: Comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañados de pasacalles, que partiendo de la Plaza del Ayuntamiento desfilarán por las principales calles de la población.

A las 20,30: Baile popular, en la plaza del Ayuntamiento, amenizado por el conjunto Music-Show.

SABADO, DIA 15

A las 10 horas: Diana, con pasacalles y desfile de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos.

A las 12 horas: Santa Misa y procesión del Santo.

A las 16 horas: Tiro al plato, en la cancha de Tudor.

A las 18 horas: Pelota a pala, fase final del torneo, en el frontón de Vicasa.

A las 19,30 horas: Baile popular, en la plaza del Ayuntamiento, amenizado por el conjunto Music-Sohw.

A las 22,30 horas: Castillos de fuego de artificio, que se quemarán en las proximidades del recinto ferial con suelta de los divertidos toros de fuego.

DOMINGO, DIA 16

A las 9,30 horas: Carrera ciclista, (ver programas especiales).

A las 17 horas: Torneo San Isidro de fútbol, (ver programas especiales).

A las 19,30 horas: Baile popular, en la plaza del Ayuntamiento, amenizado por el conjunto Music-Sohw.

Nueva relación de donativos recibidos para la construcción del monumento al Caudillo

Jesús Sanz Sanz, 100; Agapito Marcos Catalina, 150; Jesús Sanz Blas, 100; José Sanz y Sanz, 100; Carmen Sanz Blas, 100; Luis Viejo Sanz, 100; Gerardo Casado Esteban, 100; Rafael Foronda Miranda, 200; Augusto Catalina Puerta, 100; Fermín Pérez Sanz, 50; Agustín Pedroviejo Moreno, 200; Alejandro Elvira de Agustín, 50; Feliciano Solana Adeba, 100; Angel Trillo López, 100; Isidro Salgado López, 100; Cecilio Pérez Sanz, 150; Visitación Medrano Cid, 100; Eduardo Medrano Casado, 100; Julián Ayuso Blas, 100; Román Recio Gil, 50; Luis Dorado Moreno, 50; Nicasio Blas Esteban, 100; Luis Esteban Gil, 100; Mariano Sanz Valois, 100; Teodoro Yela de la Cruz, 100; Benjamín Alonso Lorenzo, 100; Pablo Blas de la Cruz, 100; Fruto Portela Puebla, 100; Severo Esteban Viejo, 100; Demetrio Dorado Medrano, 100; Francisco López Esteban, 100; Eugenio Medrano Medrano, 100; Justiniano Medrano Casado, 200; Antonio de Pedroviejo Salgado, 100; José López Esteban, 100; Esteban Sánchez Bachiller, 100; Marcial Sanz López, 50; Pedro Gil Casado, 50; Hilario Yela López, 200; Saturnino Dorado Medrano, 300; Luis Santacalina Casado, 100; Lucio Pedroviejo Gregorio, 100; Blas Blas Medrano, 50; Miguel Recio Gil, 50; Rufino Bernardo López, 100; Fernando Galán Viejo, 100; Luis Blas de la Cruz, 100; Juliana Viejo Aranda, 100; Justo Trillo Manzano, 150; José Fernández San Miguel, 100; José Blas de la Cruz, 100; Gumersinda Medrano Esteban, 50; Elena Medrano Recio, 50; Bernardo Catalina San Juan, 50; Manuel Santamaría Herranz, 100; Francisco Esteban Puerta, 50; Pedro Esteban Casado, 100; Marcelo Fernández Sanz, 100; Zoilo Sánchez Pérez, 100; Leandro Sánchez Manzano, 200; Julián Dorado Viejo, 100; Máximo Sánchez Clemente, 50; Deogracias Blas Yela, 50; Damián Santamaría López, 100; Rufina Blas Dorado, 100; Pedro Manzano Sánchez, 100; Gerónimo Durante Vallejo, 200; Mariano Durante Vallejo, 150; Mariano Morterero Sanz, 150; Blas San Miguel Dorado, 100; Cipriano López Picazo, 50; Luis Esteban Medrano, 100; Nicolás Aranda Sanz, 50; Esteban de Pedroviejo Gregorio, 100; María Luisa Garrido Blas, 25; Felipe Manzano Sánchez, 150; Jesús Medrano Blas, 100; Manuel Sanz Dorado, 100; Pedro Medra-

no López, 75; Isidro Blas Medrano, 100; Juliana López López, 50; José Muriel Dombroz, 100; Ayuntamiento de Heras de Ayuso, 300; Ana María Travesedo y Silvela, 2.000; José Luis Pérez Ortega, 100 Felipe López García, 100; Eliseos Díaz Pérez, 100; Ricardo Puerta Abad, 100; Mariano Aguado Guerra, 25; José Antonio Fuente, 25; Manuel López Pérez, 100; Angel Rodríguez García, 100; Benito Díaz Díaz, 50; José Díaz Díaz, 50; Máximo Díaz Urbina, 100; Jesús López Simón, 50; Ramón Cepero López, 50; Gonzalo González Pérez, 100; Antonio Gutiérrez Rofrío, 25; Claudio García Mateo, 100; Tomás Díaz Pérez, 100; Marcos Pérez Redondo, 50; Martiniano Díaz Martínez, 100; Raul Díaz Pérez, 50; Segundo Díaz Domínguez, 100; Rosa María Gutiérrez Morterero, 50; Segundo Díaz Díaz, 75; Primitivo Mateo Avellano, 50; Ceferino García López, 50; Julián Pérez Villaverde, 70; Pablo Puerta Sánchez, 50; Florencio Mateo Avellano, 50; Alfredo Ortega Majolero, 100; Víctor Gómez Garrido, 100; Fermín Cuesta Ribota, 100; José Sedano García, 50; Emilio García Vera, 50; Valentín Herranz Segovia, 100; Vicente Ventura Sanz, 100; Familia Pérez Sanz, 500; María Antonia Marina Lucía, 10.000.
Guadalajara, 21 de abril 1976.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista PRECISION — RAPIDEZ Generalísimo, 7. Guadalajara

SE VENDE PISO

Preferentemente amueblado, calefacción, agua caliente, parquet, empapelado y teléfono. Calle Sigüenza, 7. Interesados, domingos de 11 a 13

ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. Extécnico de Hita).

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Fincas, traspasos, pisos alquileres. Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60.

EL VENDRELL (a 4 kilómetros de playa de Comarruga). Se alquilan pisos temporada verano en el Vendrell.

Informes: Cebrián, calle Montserrat, 19 bajos. El Vendrell. Apartado Correos 116.

TRABAJO

NECESITAMOS PINTORES

Decoraciones Cercadillo.

Calle Cifuentes, 19

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

Revisión gratuita de todos los vehículos LAND ROVER

AUTODASA: Saluda a todos los propietarios Land-Rover y les invita para que los traigan a nuestros Talleres en los próximos días 17 al 21 de mayo, en horas de 8 a 15, al objeto de hacerles una revisión total de los mismos con carácter GRATUITO, efectuada por Técnicos de METALURGIA DE SANTA ANA y la colaboración del personal especializado de AUTODASA.

¡No desperdicie la oportunidad que le ofrecemos de conocer el estado de su vehículo!

La NOTICIA y SUS PROTAGONISTAS

En la Residencia de pensionistas

BODA OCTOGENARIA

- El novio cuenta con 80 años y la novia con 77
- "Nos hubiéramos casado también sin el consentimiento de la familia", declararon a F. y Abejas

A las doce y media del pasado sábado, en la Residencia de Pensionistas de la capital, se respiraba un aire festivo y alegre. Todo el edificio vibraba, sus moradores deambulaban de un sitio para otro, los relojes marcaban la hora de la verdad a dos residentes, que en breves instantes iban a contraer matrimonio. La sala de la capilla mostraba un llenazo de amigos y familiares, que esperaban con impaciencia la aparición de los novios. De repente, por un lateral, se oyen aplausos y vítores; en un susurro constante se escucha; «el novio, el novio», mientras suenan las notas de la marcha nupcial. Efectivamente, es él o, mejor dicho, don Jacinto Sardinero Vedia, que cuenta con 80 años. Tras unos breves momentos, los aplausos vuelven a hacer eco en la sala; es la novia que viste un traje blanco y en sus venosas manos, un ramo de flores que vibran al son de la marcha. Es madrileña, al igual que Jacinto, y se llama doña Rafaela Martínez Alvarez y tiene 77 años. El encuentro de los novios es una mirada sincera y llena de satisfacción, parecen decirse algo fascinante, pero la emoción traba sus lenguas.

Comienza el rito, en medio de una gran expectación; temblequean sus cuerpos, tiemblan sus piernas, trepidan sus manos ¡es un día grande! Asistimos al punto culminante del sacramento, en el que con un débil rumor se oye el «SI» de sus gastadas gargantas.

Termina la misa, los abrazos y los besos, se intercambian de una forma emocionada y las lágrimas contenidas fluyen poco a poco, como recuerdo de un afecto sin fronteras. Tras una larga serie de felicitaciones vamos a su encuentro. Aún la emoción ebulle, aún sus cuerpos tiemblan. Gracias al director de la Residencia, podemos intercambiar unas breves palabras con la pareja protagonista de este acto:

¿Cuándo se conocieron?

—Nos conocimos aquí, en la Residencia, (nos dice él) hace dos meses.

—¿Cuánto hace que se prometieron?

—Hará mes y medio. Llevamos en la Residencia 8 meses, nos conocimos como amigos, pero

Imprenta DE MINGO

pronto congeniamos. Nos pusimos de acuerdo y la pedí que si quería casarse conmigo. Me dijo que si y fuimos al director, tres o cuatro días después, cuando ya eramos novios formales. Le dijimos que, para que no hubiese malas interpretaciones, nos habíamos hecho novios y le pusimos la condición de casarnos tan pronto como las gestiones de Juzgado, Iglesia y todo lo necesario para la boda estuviera. Y desde hace un mes a esta parte salimos juntitos; nos damos un paseo y nos sentamos en presencia de todos. Tras una larga soledad de viudez, hemos unido nuestros corazones y cuando volvamos del viaje estaremos en la misma habitación.

—A propósito, ¿dónde irán de Luna de Miel?

—Bueno, en principio nos vamos esta tarde a una finca de una de mis hijas que está en Las Brisas, y ahí vamos a pasar la primera noche de novios, ya casados. Luego iremos a Madrid para estar en casa de los hijos una semana, y regresaremos después a la Residencia, hasta que disponga el director para irnos de Luna de Miel a la Residencia de Almería.

—En un principio iban a ir a Málaga, ¿por qué ahora a Almería?

—Por que resulta que la Residencia de Málaga, está completa

y como no conocemos tampoco Almería, nos da igual.

—¿Qué han pensado al respecto de la boda, ambas familias?

—Bueno, nosotros consultamos con ellas y nos dijeron que si, porque si dos personas se comprenden y quieren, no hay motivo para no casarse. De todas formas si nos hubieran dado su desaprobación, nos hubiéramos casado, lo teníamos muy pensado.

—¿Cómo reaccionó la Residencia cuando le comunicaron su enlace?

—Pues mire, si le digo la verdad, creo que un 90 por ciento de los 190 residentes que somos, lo ha visto bien y con mucho agrado. Luego, a lo mejor, alguno no ha sido partidario de lo nuestro, pero, en verdad, no les conocemos.

Estos son los protagonistas de esta noticia curiosa y a la par simpática, donde las interpretaciones dobles no caben, y donde la sinceridad y el acuerdo son el Norte.

Esta es la primera boda que se celebra en la Residencia de Pensionistas. Según ciertos duendes, esto ha sido el primer paso, pero no el último, ya que hay algunos novios más, que salen «juntitos» y dentro de pocos los veremos en el altar.

Valga nuestra sincera enhorabuena, para este primer matrimonio de espíritu jovial.

Fernando CHAPULI.

NUESTRO ALCALDE, INVITADO A VISITAR GUADALAJARA DE MEJICO

Acaba de verificarse la visita del ingeniero mejicano don Sergio Hernández, miembro del Ayuntamiento de Guadalajara de Jalisco, en Méjico, quien era portador de una cariñosísima carta del alcalde de aquella ciudad, Licenciado don Juan Delgado Navarro, así como del libro editado con ocasión de cumplirse el primer centenario de la independencia de la Guadalajara mejicana.

Por su parte, y como correspondencia a la atención, fueron

entregados al señor Hernández, con destino al Ayuntamiento jalisco, una colección completa de los libros editados del cronista provincial don Francisco Layna Serrano, por la que venía vivamente interesado.

En la carta recibida se invita formalmente a nuestro alcalde a visitar la ciudad hermana del otro lado del mar, así como a estrechar los lazos de unión que ya existen entre ambas.

Imprenta DE MINGO.—Guadalajara, 1976



Perros salvajes matan 20 ovejas en Fontanar

Días pasados, en la finca conocida por «Cañón Alto», cerca del paso a nivel de Fontanar, murieron 20 ovejas a consecuencia de las heridas producidas por unos perros salvajes. Al parecer dichos

canes se introdujeron por la noche en el aprisco de la línea, propiedad de Juan Pérez Boniz. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 100.000 pesetas.

Dos heridos al colisionar un coche contra un árbol

Hacia las dos y media de la tarde del pasado día 5, cuando circulaba por la carretera C-114, término de Sigüenza, el turismo GU-18275, conducido por Pascual Alonso Ayllón, de 25 años, colisionó contra un árbol, debido, tal vez, a distracción. Como resul-

tado de este choque, su conductor resultó herido grave, así como su hermana, María Angeles. También resultaron heridos, pero de carácter leve, los padres de los citados, Angel y María, de 56 y 52 años respectivamente.

Herida grave al despeñarse un turismo

En el kilómetro 96 de la C-200, término de Pastrana, cayó por un terraplén de cuatro metros de altura, el Seat 124, M-0011-BG, conducido por Valentín Rojo Sosa, de 26 años, que resultó herido leve. Le acompañaban en el viaje, su esposa, Nicolasa Rubio, de 23, que también recibió heri-

das calificadas como leves, y los padres de Valentín, resultando su madre herida de pronóstico grave, y el padre leve. Se desconocen las causas del accidente, aunque se especula que fue por exceso de velocidad.

SCORPIO.

Desilusión entre los estudiantes alcarreños, en Madrid

No se han conseguido las tarjetas especiales de RENFE

Las tarjetas para estudiantes residentes en Guadalajara que se desplazan diariamente al «campus» universitario de la Complutense, se ha hecho famosa por ser la esperada, o mejor dicho, la ansiada y no la conseguida.

Después de dos meses y medio aproximadamente, nos encontra-

mos igual que al principio, quizá, aún peor. Todas las gestiones realizadas no han servido de nada.

Pocos días lectivos quedan y casi no vale la pena seguir intentándolo. Las promesas hechas se han quedado en eso: en simples promesas.

Todo este tiempo se ha perdido en trámites burocráticos que, dadas las esperanzas de solución que nos hicieron ver al principio, creemos totalmente innecesarios. No pedimos un imposible ni una limosna, pues los precedentes los tenemos en otros estudiantes que gozan de este «alto privilegio». Estos «privilegiados», pocas gestiones tuvieron que hacer y, en cualquier caso, la respuesta no se hizo esperar demasiado.

A. M.

SE NECESITA EMPLEADA DE HOGAR

Teléfono 21 16 68. Guadalajara

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar